14 ago 2026

Expreso

Director: Antonio Ramírez P.

www.expreso.com.pe **VIERNES** 14 de AGOSTO de 2026 • Año LXIV • No. 22,627 • **PRECIO S/ 2.00**

CON ESTA EDICIÓN

LUIS BORJA

YENI VILCATOMA: "EL LAVADO DE ACTIVOS FUE UN CUENTO PARA TAPAR LA CORRUPCIÓN DE CONSTRUCTORA BRASILEÑA"

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

ODEBRECHT NO SE SALVA

LA IMPUTACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS FUE FICCIÓN DE FISCALES PARA EVITAR PROCESAR A BRASILEÑOS POR MÁS OBRAS, DENUNCIA.

"HAY HECHOS QUE NO SE HAN INVESTIGADO, Y QUE PUEDEN USARSE PARA PROCESAR A EXPRESIDENTES POR ORGANIZACIÓN CRIMINAL", AGREGA ABOGADA.

EN 2014, EL ENTONCES MINISTRO DANIEL FIGALLO DECÍA QUE ODEBRECHT PODÍA REHABILITARSE, CONCEPTO QUE GORRITI REPITIÓ EN 2019.

CONSTRUCTORA NO HABRÍA DADO DINERO A OLLANTA HUMALA PARA QUE LO OCULTE (LAVADO), SINO CON EL FIN DE QUE LE ENTREGUE CONTRATOS POR OBRAS MILLONARIAS.

PARA CORREGIR NARRATIVA CONTRA FFAA

MINJUS SERÁ EL ADMINISTRADOR DE EL LUGAR DE LA MEMORIA

[Página 10]

SEÑALA EXVICEMINISTRO GUILLERMO MOLINARI

INFORME: ¡FUERA LA IDEOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN PERUANA!

[Págs. 16-17]

DECANO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LIMA:

"PETROPERÚ NO DEBE SER SUBVENCIONADA SIEMPRE"

[Página 14]

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

Compartido gratuitamente por oSquitaR

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA

Impresentable Harvey Colchado pretende presidir la Comisión de Ética

El Congreso de la República atraviesa una crisis de legitimidad que no se resolverá con discursos ni con reformas cosméticas. Menos aún con pataletas de las izquierdas que pretenden apropiarse del primer poder del Estado sin contar con mayoría. Se resolverá —si acaso— exclusivamente con decisiones que demuestren que la ética pública no puede ser puesta de costado por el altisonante e insolente socialismo criollo, que cada vez significa menos para esta nación. Por eso resulta inaceptable y profundamente revelador que Harvey Colchado —denunciado por el Ministerio Público por los delitos de falsedad ideológica y negociación incompatible— pretenda presidir nada menos que la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados. ¡Un denunciado por quebrantar las normas que aspira a dirigir la Comisión de Ética para investigar a gente como él! Nada menos, amable lector.

Los hechos son claros. En el año 2021, Colchado declaró —en un poder notarial— que su actividad era la de "*comerciante*" o "*trabajador independiente*", ocultando delictivamente su condición de coronel PNP en actividad. Esa mentira —porque jurídicamente es eso— permitió que un inmueble de su familia, del cual él era copropietario, continuara siendo arrendado a la Policía Nacional, no obstante que la ley prohíbe a los funcionarios en actividad contratar con el Estado. La Fiscalía sostiene que aquel encubrimiento no fue accidental, sino que formó parte de un esquema para mantener un beneficio económico incompatible con su cargo.

> **El Congreso jamás podrá recuperar su indispensable estatura moral con figuretis que arrastran graves cuestionamientos sobre su conducta funcional. Menos aún podrá conseguirlo con personas que falsearon información en documentos públicos. Tampoco con quienes se benefician de contratos prohibidos.**

Con semejantes antecedentes, su aspiración a presidir la Comisión de Ética, repetimos, no solo resulta improcedente: es toda una afrenta abominable a la institución parlamentaria. La Comisión de Ética debe ser el espacio donde se sancionen la mentira, el abuso y la falta de transparencia. ¡Precisamente aquellos delitos en los que incurrió Colchado! Convertirla en refugio de quienes enfrentan denuncias por actos que comprometen su integridad sería una señal devastadora para el país.

El Congreso jamás podrá recuperar su indispensable estatura moral con figuretis que arrastran graves cuestionamientos sobre su conducta funcional. Menos aún podrá conseguirlo con personas que falsearon información en documentos públicos. Tampoco con quienes se benefician de contratos prohibidos. E, indudablemente, menos aún con sujetos —como Colchado— que pretenden juzgar la ética ajena mientras arrastran procesos que cuestionan la propia.

La sociedad peruana necesita instituciones que vuelvan a ser referentes de conducta pública. ¡No necesita un Congreso que entienda la ética como un mero trámite, sino como la base misma de su legitimidad! Requiere autoridades que comprendan perfectamente que la confianza ciudadana se construye con hechos, no con blindajes cómplices.

Permitir que Harvey Colchado presida la Comisión de Ética sería renunciar, una vez más, a la posibilidad de reconstruir la tan ansiada dignidad del Parlamento peruano. Sería aceptar que la ética es negociable. Sería admitir que el Parlamento ha decidido no corregirse, sino protegerse.

Con personas así —en posiciones de control—, el Legislativo no solo pierde autoridad moral: pierde cualquier posibilidad de ser tomado en serio. Y mientras eso ocurra, el Perú seguirá sin el poder del Estado que alguna vez tuvo y que ahora, más que nunca, necesita recuperar.

Portada

DONACIÓN A PRENSA

"BRAZO MEDIÁTICO"

En la tesis de investigación del ahora desactivado Equipo Lava Jato, nunca se incluyó el llamado brazo mediático, luego de conocerse que Odebrecht financiaba a organizaciones de prensa. Sin embargo, averiguaciones del Congreso señalan que hubo periodistas que servían a la empresa corrupta.

TÁCTICA FISCAL PRO-ODEBRECHT, SEÑALA VILCATOMA

LUIS ROJAS

"Lavado fue cuento para tapar corrupción"

Hechos no investigados por Vela y Pérez sirven para abrir casos a Ollanta Humala, PPK y Villarán por verdaderos delitos cometidos.

CÉSAR ROJAS

"CÓCTELES"

- Las tesis de lavado de activos empezaron con Keiko Fujimori, por parte del ahora exfiscal José Pérez.
- Cuando este llegó al Tribunal Constitucional, el magistrado Gustavo Gutiérrez Ticse cuestionó cómo no se había incluido a toda la cadena de pagos.

Ahora que casos de aportes de Odebrecht se están cayendo, muchos que estuvieron callados salen a dar explicaciones legales. Pero la primera voz en advertir que esta era una mala estrategia del Equipo Lava Jato, solitaria entonces, fue Yeni Vilcatoma, en el 2016.

Ahora, ella explica que existen elementos para condenar, no por lavado de activos, sino por organización criminal, colusión y cohecho (soborno) a expresidentes.

Esto incluiría, necesariamente, a las empresas brasileñas, así como a sus brazos políticos, mediáticos y legales, quienes actuaron sistemáticamente contra el Perú, perjudicándonos por miles de millones de dólares.

"El 26 de diciembre, en Estados Unidos, la justicia americana hace público que había suscrito un acuerdo de colaboración eficaz con Marcelo Odebrecht, por asociación ilícita para delinquir y porque había identificado que capitales corruptos habían ingresado a su país", recuerda a EXPRESO la destacada abogada.

En ese entonces, el empresario brasileño había admitido sobornos por US$ 20 millones

Investigaciones ahora permiten abrir nuevos casos a Humala y otros.

A FAVOR DE "EMPRESA REHABILITADA"

Gorriti y exministro con igual discurso

Daniel Figallo sacó a procuradora incómoda, y ahora es socio de defensores de peajes.

"El Código Penal y el Procesal Penal no permitían todo lo que han hecho para favor de Odebrecht. Ahora Jaime Villanueva ha dicho que Pablo Sánchez creá el Equipo Especial por orden de Gustavo Gorriti, quien sería parte de esa organización criminal", señala Yeni Vilcatoma.

Está documentado que, cuando era procuradora en el gobierno de Ollanta Humala, el entonces ministro de Justicia, Daniel Figallo, la convocó para que beneficie a un cabecilla criminal con la colaboración eficaz.

"Figallo me llama y me dice, 'Yeni, hay que pensar en ver cómo estas empresas, es como si se rehabilitaran'. Lo mismo que decía Gorriti en el 2019 me decían en el 2014", recuerda.

En el 2019, el de la ONG IDL defendía que solo se culpe a Odebrecht de cuatro obras, a cambio de un acuerdo de colaboración eficaz.

"Lucha por ser honesta", tuiteaba la ONG, mientras el oenegero pedía públicamente que la constructora siga contratando con el Estado.

"Al final de eso tienes compañías mucho más honestas, rehabilitadas, que trabajan bien", sostenía Gorriti.

El exministro Figallo ahora trabaja en un estudio jurídico junto a José Ugaz y José Vargas Validivia, quienes defendían concesiones del caso Lava Jato. (C. R.)

Otra "coincidencia" en caso Lava Jato.

en el 2005 y por US$ 9 millones entre el 2008 y el 2009. Estos se referían a la Interoceánica Sur de Alejandro Toledo y a la Línea 1 del Metro de Lima.

DIRECCIONAMIENTO

"En ese momento era fiscal de la Nación Pablo Sánchez, y nació la fiebre, la apariencia de los equipos Lava Jato, como si esta fuera una primera noticia a partir de lo de Estados Unidos. La Fiscalía aparentemente despierta de su ignorancia y crea un equipo especial, el Poder Judicial un equipo especial y la Procuraduría un equipo especial. Ahí está el direccionamiento.

"Esa información que daba EE. UU. ya tenía investigaciones abiertas en el Perú. No solo dos, por esas que estaban en la colaboración eficaz, sino porque había 36", resalta.

Vilcatoma era congresista y, por medio de la Comisión de Justicia del Parlamento, se citó a Sánchez. Este llevó diapositivas donde estaba una lista de los 36 casos vigentes, archivados o simplemente olvidados. No había ninguna sentencia aún.

El hecho es que el mismo Odebrecht había admitido que, a cambio de estos 29 millones de dólares en sobornos para dos obras, obtuvieron US$143 millones en beneficios ilegales.

Al cambio, esta cifra final es el 78 % de los 610 millones de soles que el exfiscal José Pérez acordó con los empresarios como reparación civil por cuatro obras. Pero ya vemos que había sospechas sobre 36.

Incluso la comisión investigadora que presidió Rosa Bartra detectó indicios de corrupción en once proyectos. Pérez, junto a Rafael Vela, Germán Juárez, Geovana Mori y otros fiscales de entonces, decidieron que Odebrecht solo fuera procesada por cuatro donde ya había confesado delitos.

"Sánchez se ve obligado a reconocer eso. Eso evidencia que es falso que los fiscales dedicados al caso Lava Jato hayan empezado a partir del año 2016. ¿Qué es lo que tenían que haber hecho? Ir a activar o verificar y continuar con esas investigaciones, introduciendo la información que venía de Estados Unidos y accionando", sostiene la también exprocuradora.

SOLICITA A GÁLVEZ

Para Vilcatoma, la gestión de Tomás Gálvez en la Fiscalía de la Nación tiene una oportunidad histórica de lograr justicia.
"Que no se quede con los brazos cruzados por los casos de lavado que se caen. Tiene que empezar a investigar, a perseguir por todos los hechos que constituyen organización criminal que no han prescrito en muchos casos", solicitó la excongresista.

DEJARON DE PERSEGUIR A ODEBRECHT

Es decir, los "héroes" dejaron de perseguir a Odebrecht para concentrarse en la figura penal de lavado de activos respecto de políticos que habrían recibido aportes de campaña antes del 2016, año en que recién esos actos fueron incluidos en el Código Penal como delitos.

"Muchos pueden haber estado archivados en investigación preliminar. Era para que se reabran y continúen investigando. Si se había sobreseído, lógicamente, tenían que verificar si ese punto nuevo había sido objeto de sobreseimiento o no", agrega Vilcatoma de la Cruz.

La abogada tenía conocimiento de primera mano de las mentiras de Sánchez y de los "errores" del Equipo Lava Jato. Ella había sido procuradora anticorrupción en Áncash, donde el corrupto gobernador regional César Álvarez estaba favoreciendo a los brasileños.

Esto ocurría en la obra "Rehabilitación, mejoramiento y construcción de la carretera Callejón de Huaylas-Chacas-San Luis". El Consorcio Vial Carhuaz-San Luis (Constructora Norberto Odebrecht S.A. Sucursal Perú y Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción) había ganado un contrato de S/404.8 millones.

Gracias al empuje de la entonces procuradora y de fiscales como Elmer Chirre, en 2014 el caso pasó a etapa preparatoria y en 2019 Álvarez y el resto de delincuentes fueron condenados a cárcel.

Ya Vela y Pérez habían formalizado el acuerdo de colaboración con Odebrecht. Esto evitó que se ordenara prisión para sus ejecutivos, pero no los salvó de tener que pagar S/65 millones por este caso y "Centralita", que era un tema paralelo.

DINERO PARA MANEJAR OBRAS

Este proceso es un claro ejemplo de que no era necesario darles más privilegios a los millonarios empresarios si se les encausaba por colusión agravada.

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

Sin embargo, los dirigidos por Vela decidieron sacar a Odebrecht de otras investigaciones. De allí todo se enrumbó a denuncias y acusaciones solo por esconder dinero. Este dinero no se enmarcó como sobornos o ganancias dentro de una organización criminal con obras millonarias, sino solo como ocultamiento.

"Lo de lavado fue un cuento para tapar la corrupción y el crimen organizado. Están confundiendo dos hechos distintos. ¿Cuáles son los dos hechos distintos? Uno, toda la corrupción en crimen organizado que han hecho en las obras (perfil, direccionamiento y ejecución). O sea, netamente la acción criminal de la corrupción", explica.

Por otro lado, resalta que el dinero era por la intención política de poner y sacar presidentes. "Con su brazo de corrupción, brazo mediático, brazo legal y brazo político", agrega.

Es acá donde la experiencia de Áncash es clave, ya que existen indicios de que Martín Belaúnde Lossio (socio y luego testigo contra Ollanta Humala) había sido captado por Odebrecht.

"Yo fui la que estaba ahí con Ezequiel Nolasco (consejero asesinado luego de oponerse al contrato de la carretera Chacas). De su propia boca me lo dijo. Ya habían matado al gobernador José Sánchez Milla (julio de 2010) y lo intentan matar a él. Entonces, tenía brazo del sicariato también", recuerda.

En ese sentido, Humala Tasso no habría recibido dinero de los proveedores para ocultarlo, sino para que llegue al poder y actúe como secuaz de los brasileños.

"Porque yo soy el líder de la organización, yo manejo todo. Los demás son solo integrantes de segundo y tercer nivel. Si necesito funcionarios, si necesito empresas adicionales, ¿para qué los necesito? Para que toditos en conjunto, bajo mi dirección, vayamos a defraudar al Estado y le saquemos plata con contratos millonarios", argumenta.

Es decir, hubo un modus operandi de captar candidatos o funcionarios para que lograran el objetivo final.

FINALIDAD NO ERA LAVAR

Este era sacarle dinero al Estado peruano con sobrecostos, como en la Interoceánica Sur, como en Chacas, como en la Línea 1 del Metro de Lima, como en el gasoducto y otros proyectos de infraestructura.

"¿Cuál es el propósito? No es darle un aportecito a un candidato para que lo lave. No. Porque era sistemático. Martín Belaúnde viajaba con Trindade Serra (ejecutivo de Odebrecht), y la tesis es que le pagaban a los dos candidatos que iban a la segunda vuelta. Lavado de activos nunca se tenía que haber planteado. Porque eres parte de la organización. Ahí viene la trampa", cuestiona Vilcatoma.

ORGANIZACIÓN CRIMINAL POR PEAJES

PPK y Villarán deben responder por "ayuda"

Por no procesar a Odebrecht, fiscales dicen que chofer y secretaria son organización criminal.

Para Yeni Vilcatoma, Pedro Pablo Kuczysnki ha sido investigado de mala forma, ya que el Equipo Lava Jato le imputó organización criminal para lavado de activos con su secretaria y su chofer.

"Inocente menos que todos, menos que todos. Ahí la investigación está peor, porque si le ponen a él, a su secretaria y a su conductor, ¿dónde está Odebrecht como parte de esa organización criminal?", cuestionó.

Señaló que, si PPK ocultó dinero de los brasileños, es porque la finalidad de este habría sido ayudar a que se consumen obras por medio de la corrupción.

"Nunca ponen a Odebrecht. Nunca iba a salir por lavado de activos. Acá la trampa ha sido investigar por lavado de activos lo que era propiamente una organización criminal ", agregó Vilcatoma.

En ese sentido, resaltó que se haya descubierto (por medio de la justicia de EEUU) que el expresidente había recibido pagos por supuestas consultorías para Rutas de Lima.

Esto, agregó, encajaría con la forma en que la exalcaldesa de Lima, Susana Villarán, y sus exregidores y funcionarios ediles también habrían sido sobornados para consumar los contratos de peajes de la corrupción.

El caso Rutas de Lima ha sido dividido en varias carpetas fiscales, así como el de Línea Amarilla (originalmente de la empresa OAS, ahora con Lima Expresa), por lo cual aún no hay sentencias.

> **EN ESE SENTIDO, HUMALA TASSO NO HABRÍA RECIBIDO DINERO DE LOS PROVEEDORES PARA OCULTARLO, SINO PARA QUE LLEGUE AL PODER Y ACTÚE COMO SECUAZ DE LOS BRASILEÑOS EN OBRAS MILLONARIAS.**

GASODUCTO

- En el caso Gasoducto del Sur no se había incluido originalmente a Odebrecht ni a Jorge Barata.
- Recién cuando la justicia de Brasil ordena anular el testimonio del delincuente, este decide no declarar, y se le imputa un cargo por hechos del 2015.

EN APLICACIÓN DE SENTENCIA DEL TC

Anulan condena de lavado a Nadine Heredia y a sus familiares

Debido a que el Tribunal Constitucional ya determinó que dinero para campañas políticas no era delito de lavado de activos en el 2011, la Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional anuló la condena a Nadine Heredia.

La ex primera dama y otros sentenciados gracias a acusaciones del fiscal Germán Juárez, habían pedido que se les aplique el mismo razonamiento jurídico que había logrado Ollanta Humala.

"Extender los efectos de la Sentencia de Pleno N.°169/2026 a favor de Nadine Heredia Alarcón, Ilán Paul Heredia Alarcón, Antonia Alarcón Cubas, Carlos Gabriel Arenas Gómez Sánchez, Mario Julio Torres Aliaga, Santiago Gastañadui Ramírez, Eladio Mego Guevara, Maribel Amelita Vela Arévalo y Rocío del Carmen Calderón Vinatea", señalaron los jueces.

De igual manera, se ordenó al Ministerio Público que archive procesos paralelos de aportes de campaña al Partido Nacionalista

"Emita las disposiciones de archivo que correspondan en el ámbito de la investigación preliminar, sin posibilidad de reabrir; ni reetiquetar la misma matriz fáctico imputativa -declarada constitucionalmente inválida- en los términos razonados y decididos por el TC", se resolvió.

Desde abril de 2025, Heredia permanece asilada en Brasil, mientras su hermano Ilán permanecía en la clandestinidad.

"La jurisdicción penal no decide sobre la corrección del fallo constitucional ni puede someter su eficacia a una nueva valoración del mérito de la imputación", precisa la Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional.

PRESIDENCIA DEL SENADO DEL PARLAMENTO

Deja en suspenso asignación de oficina tras pugna entre AN y FP

Legisladores de Obras y Buen Gobierno exigen investigar gastos en compra y construcción de edificios, alquileres y refacción de Palacio Legislativo.

MARÍA TERESA GARCÍA

La oficina ubicada en el edificio del Complejo Legislativo, que fue escenario de un bochornoso enfrentamiento entre integrantes de Ahora Nación (AN) y trabajadores de Fuerza Popular (FP) por su posesión, permanecerá desocupada hasta que los consejos directivos de las cámaras de Diputados y Senadores determinen a qué bancada será asignada.

La noche del último miércoles, varios diputados de Ahora Nación intentaron tomar posesión de un ambiente que aparentemente se encontraba desocupado y que anteriormente había sido utilizado por la bancada de Fuerza Popular. Los legisladores argumentaron que no contaban con oficinas para trabajar; sin embargo, personal de la agrupación oficialista les impidió el ingreso.

Los diputados de Ahora Nación llegaron hasta el recinto acompañados de un cerrajero con la intención de cambiar la cerradura de la puerta, lo que provocó la reacción de trabajadores vinculados al otro grupo parlamentario. Antes de que la situación escalara, varios efectivos policiales llegaron al lugar para controlar el incidente y evitar mayores enfrentamientos.

¡El colmo! Bancadas se enfrentan hasta por oficina.

PIÑÁN DENUNCIA FAVORECIMIENTO

El vocero de Obras, Víctor Piñán, denunció que se efectuaron cinco adendas a favor de la empresa Corbus, responsable de la construcción del edificio del Congreso ubicado en la intersección de la avenida Abancay y el jirón Junín, cuya entrega está prevista para el 15 de agosto.

"Después de cinco adendas que han sido beneficiosas para el contratista, se ha llegado a la decisión de que este edificio se va a entregar el 15 de agosto. Esperemos que el señor Giovanni Forno y el presidente del Congreso puedan responder por qué, después de cinco adendas y de haber extendido el plazo, recién se entregará esta obra", señaló.

El diputado también cuestionó que la Oficialía Mayor del Congreso le haya respondido que no cuenta con suficiente personal de seguridad, luego de que denunciara la sustracción de varios objetos de las oficinas de los parlamentarios, entre ellos un teléfono celular entregado por el propio Parlamento.

PAÑOS FRÍOS

Ayer, el diputado Arturo Alegría, vocero alterno de Fuerza Popular en la Cámara Baja, informó que representantes de ambas agrupaciones parlamentarias fueron convocados por el presidente del Senado, Miguel Torres, quien les pidió esperar hasta que se adopte una decisión definitiva sobre la asignación del recinto.

"Lo que creemos es que, evidentemente, era una oficina asignada a una bancada, pero ya se ha dispuesto que esa oficina quede libre por el momento, mientras los consejos directivos de ambas cámaras toman una decisión. Nosotros hemos aceptado porque creo que no podemos distraer la atención del presidente del Congreso en temas administrativos", señaló.

CONFERENCIA

Horas antes, los voceros de las bancadas de Ahora Nación, Juntos por el Perú, Partido del Buen Gobierno y Obras ofrecieron una conferencia de prensa conjunta en la que expresaron su malestar por la falta de oficinas para desarrollar sus labores parlamentarias y reclamaron mayor información sobre la adquisición de edificios y los costos de refacción del Palacio Legislativo.

Asimismo, denunciaron la presunta sustracción de objetos, entre ellos teléfonos celulares, de las oficinas asignadas a algunos parlamentarios.

La representante de Ahora Nación, Indira Huilca, quien estuvo presente durante el altercado, sostuvo que el incidente es consecuencia de una deficiente distribución de los despachos parlamentarios y pidió al oficial mayor del Senado, Giovanni Forno, adoptar medidas para solucionar el problema.

"El comportamiento agresivo de trabajadores de Fuerza Popular en el edificio del Complejo Legislativo son hechos que dañan profundamente la imagen del Parlamento. Los incidentes de ayer no son hechos aislados, son resultado de un manejo ineficiente y arbitrario de los inmuebles y oficinas del Parlamento en perjuicio de las diversas bancadas que acá han presentado también los hechos y los requerimientos que han venido solicitando", afirmó.

Huilca sostuvo que las dificultades para acceder a espacios de trabajo adecuados no afectan únicamente a su agrupación, sino también a otros grupos parlamentarios que, según dijo, han presentado diversos pedidos para que se regularice la distribución de oficinas.

AUDITORÍA

Por su parte, la diputada del Partido del Buen Gobierno Rossana Alayza se mostró a favor de realizar una auditoría que revise los gastos efectuados por el Congreso de la República en la adquisición y construcción de edificios, el pago de alquileres y las obras de refacción del Palacio Legislativo.

La legisladora consideró necesario esclarecer las condiciones en las que se realizaron dichas operaciones y determinar las responsabilidades correspondientes en caso se detecten irregularidades.

"Estoy de acuerdo con que se haga esta auditoría y estoy de acuerdo en que ustedes, como prensa, investiguen. No nos quedemos en la narrativa de cancelar todo aquello que funciona mal, sino también rescatemos cuando las cosas van bien, rescatemos cuando hay un espíritu de unión y de solidaridad entre colegas e investiguemos quiénes han firmado estas compras, quiénes deberían entregar estas obras, como se señaló en el presupuesto", manifestó.

De esta manera, el enfrentamiento por la oficina del Complejo Legislativo quedó momentáneamente suspendido, a la espera de que los consejos directivos de ambas cámaras adopten una decisión sobre la distribución definitiva de los ambientes parlamentarios.

DICE QUE AHORA NACIÓN TIENE OFICINAS ASIGNADAS

Muñante señala que Ética debería actuar de oficio

El primer vicepresidente del Senado, Alejandro Muñante (Renovación Popular), sostuvo que la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados debería actuar de oficio ante el incidente protagonizado por parlamentarios de Ahora Nación, quienes intentaron tomar posesión de una oficina del Complejo Legislativo.

Muñante afirmó que la bancada de Ahora Nación en la Cámara Baja ya cuenta con oficinas asignadas y señaló que existe un documento de la Junta Preparatoria, de la cual formó parte, que así lo acredita.

"Creo que la Comisión de Ética, de oficio, tendría que pronunciarse sobre este tema. No es que no tuvieran nada; ellos ya tenían una oficina para sus asesores. Es un grupo parlamentario pequeño en comparación con otras fuerzas políticas, pero quisieron meterse a la fuerza, con cerrajero y todo. Bueno, que se pronuncien las autoridades correspondientes. Había un documento que establecía que existía un acuerdo de la Junta Preparatoria, de la que yo formé parte; ya estaba todo designado", declaró el senador.

Asimismo, cuestionó la actitud de los representantes de Ahora Nación y la calificó de "infantil", al considerar que sus reclamos responden a una pretensión por obtener mejores oficinas.

"Ahora Nación ha tomado una actitud, digamos, hasta infantil, diría yo, porque recordemos que vienen los reclamos de parte de algunas de sus senadoras con respecto a las oficinas. Quieren las mejores oficinas, no les gustan las que tienen, con cinco o siete ambientes. Y ahora vemos esta actitud frente a una oficina enteramente destinada a asesores; ni siquiera era la oficina de una congresista", aseguró.

RICHARD BARRUETA

#PoliX

Juan Sheput
@JuanSheput
Ministro de Trabajo

La visita del Papa León XIV merece un gran esfuerzo logístico. La presidenta Keiko Fujimori, puso en el centro del debate del Consejo de Ministros, declarar de interés nacional la visita de Su Santidad.

Javier Cipriani
@JavierCipriani_
Diputado

Ante esta situación engorrosa respecto a la Comisión de Ética, hago un llamado a las distintas bancadas a alcanzar los consensos necesarios. El Perú espera prudencia y responsabilidad.

Ernesto Álvarez
@ernestoam21
Ministro de Justicia

El principal problema en el Estado es la baja calidad de la gestión. Salud es un sector herido por la corrupción y la mediocridad.

Dante Bobadilla
@DanteBobadilla
Analista político

Qué raro que los rojos se estén quejando del alza de precios de los combustibles. ¿No decían que Petroperú era la "empresa estratégica" que regulaba los precios y que sin Petroperú Ucayali no tendría gasolina?

Karol Paredes
@karolparedesf
Excongresista

Vladimir Cerrón habla de la "continuidad" de un modelo como el de Chávez y Maduro. Ya sabemos dónde terminan esas políticas: más pobreza, menos libertad y ciudadanos con la cabeza gacha.

POLIDATOS

EL CASO REY REY
El titular del MTC, **Rafael Rey**, debe estar arrepentido, si acaso aún cree en Dios, de haber declarado, muy suelto de huesos, que los trenes de la empresa gringa Caltrain habrían sido vendidos a la Municipalidad Metropolitana de Lima cuando era alcalde **Rafael López Aliaga**. Este jueves, nuevamente, se ha probado que la Peninsula Corridor Joint Powers Board, cuyo nombre de marca es Caltrain, los ha donado.

TREN LIMA-CHOSICA
La directora ejecutiva de la firma, **Michelle Bouchard,** ya lo había expresado anteriormente a nombre de Caltrain. ¿Qué le pasa, entonces, a Rey? ¿Sus odios y discrepancias políticas pueden más que la verdad monda y lironda de la citada donación, con el añadido de que el expediente para poner en funcionamiento el tren Lima-Chosica está en Proinversión.

TAMBIÉN CONTRA LOS PEAJES
Después del escándalo armado por el excongresista del desaparecido grupo Renovación Nacional, ¿qué viene ahora? ¿También se va a lanzar en favor de los peajes de Rutas de Lima con tal de desestabilizar al único aliado del partido de gobierno, Fuerza Popular? ¿No sabe que Renovación Popular, de "Porky", es el único aliado de **Keiko Fujimori**? ¿No es que está jugando con fuego?

CUMBRE REGGIARDO-KEIKO
De fuente seria, esta columna, pobre pero honrada, se ha enterado de que **Renzo Reggiardo**, alcalde capitalino en funciones, estuvo ayer en Miami y tomaba un vuelo a Lima porque hoy, viernes 14 de agosto, tendría una reunión con la presidenta **Keiko Fujimori**. Se comenta que dos serían los puntos de agenda: 1) el tema de los trenes donados para habilitar la ruta Chosica-Lima-Callao; y 2) la obsesión de **Reggiardo** por formar la Policía Municipal como aporte capitalino a la lucha por la seguridad ciudadana.

¿BUSCA ROMPIMIENTO CON KEIKO?
Reiteramos: ¿puede el temperamento calenturiento de un ministro como **Rafael Rey** poner en peligro la continuidad del único aliado que Fuerza Popular tiene en el Senado y la Cámara de Diputados? ¿Acaso no sabe este señor que **López Aliaga** es tal vez más temperamental que él y puede romper la alianza, arguyendo que desde el mismo cogollo del Ejecutivo se arma una campaña contra él so pretexto de los trenes de Caltrain y, eventualmente, después, por el caso Odebrecht-Rutas de Lima y los peajes? En estos dos temas, **Rey** se ha enfrentado abiertamente a **López Aliaga**, siendo, en efecto, motejado de "traidor" para abajo.

GALARRETA ES LA VOZ
Sería bueno que **Luis Galarreta**, actual premier y antiguo asistente de **Rey** en el partido conservador Renovación Nacional desde los años 90, tome el toro por las astas antes de que el escandalete haga más crisis y daño de lo que ya viene haciendo. El ingeniero **Rey** tiene que entender que todo Consejo de Ministros es un equipo que trabaja en perfecta coordinación y empatía. Y, obvio, cuidando a los aliados y enfrentando a los enemigos de la democracia, la institucionalidad y la ley.

PONEN PIEDRAS
¿Qué pasa con la presidenta **Keiko Fujimori**, de quien esperábamos un cambio de rumbo tanto en política como en lo social? Pero, como sigue con los mismos funcionarios, es difícil que lo logre. No esperes un cambio si sigues en lo mismo. Esto sucede en casi todos los ministerios, donde lo único que vemos es que han pasado de un edificio a otro. Encima, hay mucha gente del sector privado, con tremendos CV, que ha sido tentada, pero, por esa telaraña burocrática, les piden experiencia en el sector público, mínimo cinco años, que no tienen, y no son aceptados. ¿Qué esperan para cambiar la ley y ese nido de caviares llamado SERVIR?

LOS DIRCOM FRACASADOS
Una prueba de que nada ha cambiado se puede confirmar al revisar las normas legales del diario oficial, donde se ha nombrado a los mismos DIRCOM de toda la vida en otras instituciones; es decir, solo han cambiado de ministerios y, por lo tanto, repiten los mismos fracasos del pasado. Si no, vean Defensa, Interior, Produce, Midagri, Minsa, etc. Una pena por el país.

HUILCA CERRAJERA
Jajajaja. Solo esto faltaba. En la tarde del último jueves, un grupo, al parecer de cuatro congresistas, liderado por la diputada **Indira Huilca**, de Ahora Nación, ensayó no una nueva toma de Lima, sino la toma de varias oficinas del cuarto piso del complejo legislativo de la cuadra 2 de la avenida Abancay. El grupete llevó incluso un cerrajero que sacó varias chapas, poniendo al oficial mayor del Congreso, **Giovanni Forno**, en aprietos. Esto y mucho más denunciaba, avergonzada, la correcta senadora **Patricia Juárez**. Ayer se habría solucionado lo básico de los problemas. Plop.

De la WEB de Expreso

www.expreso.com.pe

ACUMULACIÓN SÍSMICA
El IGP detectó frente a Ica, Lima y Áncash una zona de acumulación de energía tectónica que podría generar un sismo de gran magnitud, aunque no es posible predecir cuándo ocurrirá

REORGANIZACIÓN DE CÁRCELES
El ministro de Justicia, Ernesto Álvarez, propuso reorganizar las cárceles con penales diferenciados para internos primarios y no violentos, y establecimientos de máxima seguridad para reos peligrosos.

Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso

POLI AMPAY

RICHARD BARRUETA

REVIVE LA CGTP EN RALEADA MARCHA AL CONGRESO

La CGTP sale a las calles "contra la política antilaboral de Fujimori". Todo indica que el borrador de facultades legislativas incluiría recortes a los derechos de la clase trabajadora, acusan. Estas medidas facilitarían la justificación de despidos por causas objetivas, reducirían los feriados para evitar el triple pago remunerativo y flexibilizarían los beneficios para la población juvenil. Uyuiii.
En este contexto, la central sindical roja coordina con la Cámara de Diputados para "consensuar" una agenda en favor de los trabajadores y exigir que no se otorguen facultades lesivas para los derechos laborales.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica de Expreso: 612 4000
Publicidad: Anexos 226 - 200 - 221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe

Los artículos firmados son absoluta responsabilidad de sus autores.

ASEGURA PENALISTA HUGO MENDOZA

Catherin Palomino habría abusado de sus facultades

Visitas a Castillo deberían responder a función parlamentaria y no a fines sentimentales, según jurista.

SEBASTIAN ANCAJIMA

La diputada Catherin Palomino, según informes periodísticos, ha realizado más de 60 visitas al expresidente Pedro Castillo, en el penal de Barbadillo.

Al respecto, el abogado penalista Hugo Mendoza explicó a EXPRESO que los parlamentarios cuentan con la facultad de ingresar a los establecimientos penitenciarios en el ejercicio de sus funciones, pero que estos ingresos deben guardar relación con las labores propias de su cargo, como la fiscalización en caso de alguna emergencia o requerimiento de la población.

Consideró que todo este caso amerita una investigación que permita determinar cuál fue la finalidad de cada uno de esos encuentros, debido a las especulaciones sobre un presunto romance.

"En este caso se estaría haciendo un uso excesivo y abusivo de las prerrogativas y facultades que tiene como congresista".

Por ello, el jurista planteó que la Comisión de Ética solicite los descargos de la diputada y determine qué motivó sus visitas y qué acciones de fiscalización realizó posteriormente. Esto incluiría investigar a algunos funcionarios del Inpe, quienes habrían registrado los horarios y las razones exactas por las que la parlamentaria ingresó al penal.

QUE LA CITEN

- Según Mendoza, se debería citar a Palomino para que explique los motivos de sus visitas y los resultados de las gestiones realizadas. En caso de que alegue que acudió para fiscalizar alguna irregularidad, deberá sustentarla y acreditar qué acciones adoptó para corregirla. De no existir estos elementos, señaló, podría evidenciarse que se trató de visitas personales.

RICHARD BARRUETA

Palomino tendría que responder por visitas a Pedro Castillo.

JOSÉ ANCO

KEIKO DICE QUE GOBIERNOS ANTERIORES DEBERÁN RESPONDER

Cerrón reaparece y asegura que nunca se fue del Perú

A dos años y diez meses de permanecer en la clandestinidad y dirigir reuniones partidarias a través de zoom, el líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, reapareció públicamente durante un evento por el aniversario de su partido, realizado en el Cercado de Lima. El exgobernador regional de Junín estuvo acompañado por su hermano, el congresista Waldemar Cerrón, su madre y militantes de la organización política.

Durante el evento, Cerrón aseguró que nunca abandonó el territorio peruano y rechazó las versiones sobre una eventual salida del país. "Quiero mencionarles a los peruanos que me escuchan que siempre he permanecido en territorio peruano, como lo he manifestado. Siempre se ha dado información precisa de parte de los congresistas y del partido. Por lo tanto, no hay otra cosa más respecto de eso", sostuvo.

Asimismo, negó haber recibido ayuda de gobiernos anteriores para mantenerse oculto y descartó cualquier tipo de coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP) o con servicios de inteligencia extranjeros, como los de Cuba. "Antes de recibir una ayuda de la señora Boluarte, hubiera sido mejor entregarse. Eso ha sido una novela armada".

Por su parte, la presidenta de la República, Keiko Fujimori, sostuvo que los gobiernos anteriores deberán explicar lo ocurrido durante el tiempo en que el líder de Perú Libre estuvo prófugo. "Los gobiernos durante esos tres años tendrán que responder".

mapfre

RELACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS CON BENEFICIARIOS NO UBICADOS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY Nº 29355 DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE PÓLIZAS CON COBERTURA DE FALLECIMIENTO O DE MUERTE ACCIDENTAL.

A través de la presente, para iniciar el proceso de solicitud de cobertura, las familias de los presentes fallecidos pueden acercarse a nuestra sede ubicada en Av. Armendáriz Nº 345 (Miraflores, Lima) o en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional, de lunes a viernes de 9:00 a 17:30 horas, portando consigo sus documentos de identidad. Información actualizada al 31 de julio del 2026.

Tipo de Documento	N° de Documento	FALLECIDO	Fecha de Fallecimiento
LE/DNI	46096173	ALVA RODRIGUEZ, MARILIA YOHANA	26/06/2026
LE/DNI	29518989	AREVALO DE HERRERA, DORIS NELLY	12/06/2026
LE/DNI	45687869	BAYONA MORAN, JUNIOR SMITH	18/04/2026
LE/DNI	16451764	BECERRA NUÑEZ, LEONIDAS	26/08/2020
LE/DNI	22463302	BERAUN TRUJILLO, ROSA	17/05/2026
LE/DNI	00428759	CABRERA CONCHA, LUZMILA	05/09/2025
LE/DNI	23205127	CHOROCO MARCHENA, ELOY FORTUNATO	10/12/2016
LE/DNI	09147711	CHU WONG, ALEJANDRO	01/09/2025
LE/DNI	08863312	DIAZ PALACIOS, ROMULO ISAAC	19/05/2026
LE/DNI	27747289	FIGUEROA SAMPERTEGUI, JULIA ESMIDE	18/04/2026
LE/DNI	29381547	GARCIA GUEVARA, JUANA MERCEDES	22/07/2025
LE/DNI	00209263	GUERRA DE ROSILLO, MARY PETTY	10/06/2026
LE/DNI	10881787	MALASQUEZ FLORES, LUIS ALBERTO	28/05/2026
LE/DNI	07721985	MARIN PORTOCARRERO, JULIO GUILLERMO	22/05/2026
LE/DNI	27146691	MUÑOZ DE LA CRUZ, JORGE RAUL	17/02/2026
LE/DNI	15615438	RAMIREZ LAVADO, VICTOR HELGAR	01/07/2020
LE/DNI	06706956	RIOS LAZO, LUCIO FERNANDO	21/05/2026
LE/DNI	42547089	RONCAL VILLAVICENCIO, CESAR GRABIEL	08/07/2026
LE/DNI	46609301	SANCHEZ GUEVARA, KEILA RAQUEL	28/03/2026
LE/DNI	70439987	TIBURCIO RIVAS, MAGNA TERESA	24/06/2026
LE/DNI	10049353	TTITO POCOHUANCA, CECILIA	01/07/2018
LE/DNI	29536181	VALDIVIA ESPINOZA, MIRTHA VERONICA	20/06/2026
LE/DNI	29378688	VALDIVIA RUBATTINO, MARTHA LEONOR	27/06/2026
LE/DNI	40034710	VELASQUEZ ROJAS, MARIA ISABEL	04/04/2026

POLÍTICA DE ESTADO

ÁNTERO FLORES-ARÁOZ

No es cuento, sino realidad

Hace algunos días, al comentar el criterio práctico de la Presidencia de la República y de la Cancillería de reconciliarnos con México y dejar en el olvido los incidentes originados por el asilo concedido por ese país a la señora Betssy Chávez, así como por la extensión del salvoconducto requerido para su viaje a tal Estado, saludábamos la decisión, ya que con México estamos en APEC y también en la Alianza del Pacífico, lo que trae a ambos países muchísimos beneficios.

Como en el Perú nos caracterizamos por ser mal pensados e incrédulos, salieron los "don Pésimo" que nunca faltan a decir que ello era una exageración y que lo que debió haberse privilegiado, frente a la temática económica y comercial, era la dignidad de nuestro país.

Ni la soberanía ni la dignidad nacional han estado en juego; ambas están bien custodiadas, y la libertad de una condenada por ser cómplice en el autogolpe de Pedro Castillo no puede poner en jaque la amistad y los intereses de dos países de cultura milenaria y amistad acrisolada, como tampoco pueden nublarlos las expresiones de "lengua floja" de su actual mandataria, que al final se las lleva el viento.

A los ingenuos e incrédulos tendríamos que decirles que, al estar junto a México en APEC, también nos relacionamos con importantes socios como Canadá, China, Japón, Corea del Sur, Malasia, Rusia, Singapur, Estados Unidos y Vietnam, entre varios otros.

Nos facilita igualmente el comercio internacional y atrae inversiones de tales países; asimismo, simplifica la tramitología para los viajes, sobre todo empresariales y de negocios, como ocurre con la APEC Business Travel Card (ABTC).

> **El ánimo punitivo de nuestro país no puede ser mayor que los intereses nacionales ni que el camino hacia el bienestar de más de treinta y tres millones de peruanos. Además, recuerden que no hay nada gratis y que todo tiene un costo.**

La cooperación técnica es otro de los grandes beneficios de relacionarnos con países más poderosos en lo económico y, por supuesto, nos abre las puertas del Sudeste Asiático, al ser un foro de cooperación económica.

En la Alianza del Pacífico estamos asociados con México, pero también con Chile y Colombia, lo que nos da mayor acceso al comercio con esos países y nos permite negociar en conjunto y con mayor peso frente a otros Estados, incluyendo aranceles y facilidades aduaneras, pero no solo en bienes, sino también en servicios e incluso en flujos de capitales, sin olvidar el movimiento migratorio, que va de menos a más.

Tengamos presente que la integración de las economías de los cuatro países latinoamericanos no se limita a reducir aranceles, pues busca generar una mayor integración productiva, cooperación, innovación, movilidad académica, fortalecimiento de las pymes y conexión con otros mercados internacionales.

Como vemos, estar junto con México en APEC y en la Alianza del Pacífico no es cualquier cosa, como algunos lo quieren hacer ver en su afán de poner la carcelería de una sola persona, sin significación alguna, por delante de los intereses nacionales que nos acercan al bienestar de toda nuestra población.

El ánimo punitivo de nuestro país no puede ser mayor que los intereses nacionales ni que el camino hacia el bienestar de más de treinta y tres millones de peruanos. Además, recuerden que no hay nada gratis y que todo tiene un costo.

Comisión de Ética será instalada hoy y estará a cargo de Henry Albañil.

BANCADA DE OBRAS HACE MOVIDAS A ÚLTIMA HORA

Comisión de Ética será presidida por Albañil

Asegura que Heber López participará en otra comisión afín a su profesión. Mutis sobre grave denuncia.

La instalación de la Comisión de Ética Parlamentaria de la Cámara de Diputados fue suspendida y reprogramada por tercera vez para hoy. Los sucesivos cambios se produjeron luego de la renuncia de Harvey Colchado a la presidencia del grupo de trabajo.

Inicialmente se acordó que la comisión fuera encabezada por el diputado Heber López (Obras), sin embargo, ante cuestionamientos y denuncias que pondrían en entredicho su presencia al frente de Ética, su grupo parlamentario decidió realizar un nuevo cambio y designar como presidente al diputado Henry Albañil.

En tanto, Albañil confirmó que la sesión de instalación de la comisión ha sido programada para las 11 de la mañana de hoy.

Consultado sobre las razones de la modificación de último momento, explicó que la mesa directiva todavía no había sido instalada y sostuvo que la decisión de su bancada respondió a criterios profesionales.

"Mi colega Heber López hizo la solicitud y toda la bancada aprobó que tenía que quedar en acta y que tenía que estar en otra comisión más afín a su profesión de abogado", manifestó Albañil.

"NO HABRÁ TINTE POLÍTICO"

El nuevo titular de este grupo parlamentario reconoció la responsabilidad que implica conducir una comisión encargada de evaluar la conducta de los propios legisladores. "La Comisión de Ética es una gran responsabilidad y el Perú necesita que los parlamentarios tengamos una visión diferente. Acá no habrá tinte político; todos deben pasar por el mismo procedimiento, sean de la bancada que sean", aseguró Albañil.

EN EL SENADO, MESÍAS Y ROSPIGLIOSI PRESIDIRÁN CONSTITUCIÓN E INTELIGENCIA, RESPECTIVAMENTE

Cámara de diputados aprueba trabajo presencial

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, con 118 votos a favor, que las actividades parlamentarias se desarrollen de manera presencial; ratificando el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces el pasado 11 de agosto.

La medida alcanza tanto a las sesiones del Pleno como a las reuniones de las comisiones. Así lo precisó el presidente de la Cámara de Diputados, Oscar Reto Otero, quien señaló que la presencialidad será la modalidad ordinaria para el trabajo parlamentario.

De otro lado, Los senadores Carlos Mesías y Fernando Rospigliosi presidirán las Comisiones de Constitución y de Inteligencia, respectivamente.

VACUNAS CONTRA DENGUE

Presidenta Fujimori llega a Tumbes

Como parte de su recorrido por distintas regiones del país, la mandataria Keiko Fujimori llegó a Tumbes para monitorear y supervisar la jornada de vacunación contra el dengue, desarrollada este jueves 13 de agosto en la Institución Educativa N.° 001 José Lishner Tudela. La actividad se realizó como parte de las medidas preventivas ante el riesgo de un incremento de casos asociado a las condiciones climáticas previstas por el fenómeno de El Niño.

Durante su visita, Fujimori explicó a los escolares la importancia de completar el esquema de inmunización, que contempla dos dosis. La presidenta también pidió a los estudiantes recordar a sus familiares la aplicación de la segunda dosis para asegurar la protección frente a la enfermedad.

SEGÚN SENADOR DE UCAYALI

S/10 millones de pérdidas por día tras paro de transportistas

Jorge Velásquez señaló que Pucallpa deja de generar alrededor de S/ 7.8 millones por cada jornada de huelga.

La paralización del transporte en Ucayali genera pérdidas económicas que alcanzan aproximadamente los S/ 10 millones diarios en toda la región, según informó el senador de la región, Jorge Velásquez. De ese monto, cerca de S/ 7.8 millones corresponden a Pucallpa. Como se recuerda, diversos transportistas han detenido sus funciones ante el aumento del precio del combustible.

El funcionario indicó que esta interrupción afecta principalmente las actividades vinculadas con la producción y comercialización de productos agrícolas. Entre los sectores mencionados se encuentra la palma aceitera, cuya distribución depende del traslado terrestre. También se registra una afectación en el abastecimiento de productos que ingresan a la región, entre ellos el plátano y la papaya.

El impacto también alcanza al sector turismo, debido a las restricciones para el desplazamiento de personas hacia distintos puntos de la región. El senador sostuvo que la paralización genera pérdidas para las empresas vinculadas con esta actividad.

Mientras que el sector construcción también enfrenta dificultades para cumplir con sus obligaciones laborales, pues las empresas deben asumir costos relacionados con sus planillas. "¿Contempla la Ley de Contrataciones esa posibilidad de cargarle como gasto a la empresa? No lo hace, entonces hay un serio problema por esa parte".

El legislador también se refirió al precio del combustible en la Amazonía. Indicó que el costo del petróleo en la región puede alcanzar entre S/ 25 y S/ 26, por lo que el transporte de carga pesada deja de ser rentable debido a las largas horas de viaje que realizan.

El paro continúa en Ucayali por alza de combustible.

PERSISTE SITUACIÓN

- En el cuarto día del paro regional en Ucayali, la escasez de combustible continua generando largas colas en los grifos de Pucallpa. Decenas de vehículos permanecían durante horas a la espera de abastecerse, mientras algunos conductores señalaban haber pasado la noche en los establecimientos.

CONTAMINANTES

Además del impacto económico de la paralización, Velásquez cuestionó la calidad del combustible que se comercializa en Ucayali y señaló que esta situación representa un problema ambiental para la región, pues contiene una concentración elevada de azufre.

Recordó que esto habría iniciado en 2021, durante el gobierno de Francisco Sagasti, cuando se aprobó un decreto supremo que estableció estándares de calidad para los combustibles comercializados en el país, pero que excluía a Loreto y Ucayali.

Posteriormente, se amplió el plazo para la aplicación de estas disposiciones. De acuerdo con lo señalado por el senador, la vigencia de la medida fue extendida hasta diciembre de este año para determinados combustibles y hasta diciembre del próximo año en el caso de la gasolina, lo que perjudica a varias personas.

PRESENTA DIPUTADA GIANNINA AVENDAÑO

Moción para esclarecer muerte de indígenas

La diputada Giannina Avendaño, integrante de la bancada de Juntos por el Perú, ha presentado la Moción N.° 00040-2026-2031-D para la creación de la Comisión Investigadora Multipartidaria denominada "Comisión de la Verdad y Justicia para esclarecer las muertes de líderes de pueblos originarios, activistas y defensores ambientales".

La iniciativa busca que la Cámara de Diputados investigue las circunstancias, antecedentes, amenazas, medidas de protección y respuesta de las entidades del Estado frente a asesinatos, muertes violentas, desapariciones, agresiones, hostigamientos, criminalización y otros actos de violencia contra líderes de pueblos originarios, activistas y personas defensoras ambientales, territoriales, comunales y de derechos humanos en el Perú.

EDICTO

Ante el Tercer Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, que despacha el señor **Juez Brayan Luis Espíritu Vega**, Especialista Legal **Carlos Jorge Bonilla Bedoya, Expediente N° 04317-2025-0-1866-JP-CI-03,** Que **CARMEN GIULIANA PACHAS TORRES** solicita la Sucesión Intestada del causante **HECTOR PEDRO PACHAS CANELO** quien falleció sin testar el día veintitrés de julio del año dos mil veinticinco, a fin de que se declare como herederos universales a sus hijos: CARMEN GIULIANA PACHAS TORRES, MAYRA YUSSARA PACHAS PAULINO Y MAYTE CAROLINA PACHAS PAULINO dicha solicitud fue admitida mediante resolución número dos de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil veinticinco, en la Vía de Proceso no Contencioso. En Miraflores a los 21 días del mes de julio del año dos mil veintiséis.

Miraflores 21 de julio del 2026

FONOAVISOS Expreso Extra

Su aviso desde su casa u oficina, comuníquese con nuestros canales de atención

Central telefónica 612 4000

Anexos 226 - 200 - 221

Kardex 34024

SUCESION INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial se ha apersonado **LISBET MILENA VILCHEZ DIAZ**, solicitando la sucesión intestada de su madre **MARIA MERCEDES DIAZ VASQUEZ**, fallecida en la ciudad de Lima, el 25 de febrero de 2026, quien se considere heredero, apersonarse ante mi oficio notarial.

MARIA SUSANA GUTIERREZ PRADEL
NOTARIA DE LIMA
Lima, 21 de julio de 2026
K-34024
Av. Los Lirios 237, San Juan de Miraflores
Telef. 494-6495/314-9269

Kardex 34031

SUCESION INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial se ha apersonado **LUIS FELIPE MADRID MERINO**, solicitando la sucesión intestada de su madre **ISABEL MERCEDES FELICIA MERINO ANGULO VDA DE MADRID**, fallecida en la ciudad de Lima, el 13 de noviembre de 2024, quien se considere heredero, apersonarse ante mi oficio notarial.

MARIA SUSANA GUTIERREZ PRADEL
NOTARIA DE LIMA
Lima, 21 de julio de 2026
K-34031
Av. Los Lirios 237, San Juan de Miraflores
Telef. 494-6495/314-9269

Kardex 34055

SUCESION INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial se ha apersonado **ALEJANDRO HAMMER MENDOZA MUÑECO**, solicitando la sucesión intestada de su padre **ALEJANDRO AUGUSTO MENDOZA PRADO**, fallecido en la ciudad de Lima, el 16 de junio de 2026, quien se considere heredero, apersonarse ante mi oficio notarial.

MARIA SUSANA GUTIERREZ PRADEL
NOTARIA DE LIMA
Lima, 21 de julio de 2026
K-34055
Av. Los Lirios 237, San Juan de Miraflores
Telef. 494-6495/314-9269

Kardex 34189

SUCESION INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial se ha apersonado **JALI PAOLA MORENO BENAVIDES**, solicitando la sucesión intestada de su madre **CARMEN BENAVIDES CABRERA DE MORENO**, fallecida en la ciudad de Lima, el 12 de junio de 2026, quien se considere heredero, apersonarse ante mi oficio notarial

MARIA SUSANA GUTIERREZ PRADEL
NOTARIA DE LIMA
Lima, 21 de julio de 2026
K-34189
Av. Los Lirios 237, San Juan de Miraflores
Telef. 494-6495/314-9269

GOBIERNO CORRIGE ILEGALIDAD

Anulan designación de viceministro Falconí en Procuraduría General del Estado

El Gobierno de Keiko Fujimori retrocedió en la designación del viceministro de Justicia, Juan Falconí, como miembro del Consejo Directivo de la Procuraduría General del Estado (PGE), anulando su nombramiento en dicho cargo en esta institución adscrita al Ministerio de Justicia (Minjusdh).

Esta medida se concreta después de que Latina Noticias revelara que dicha designación era ilegal, pues el Decreto Supremo 018-2019-JUS, aprobado en noviembre de 2019, precisa expresamente que los viceministros están impedidos de ser miembros de ese consejo.

La anulación de la designación de Falconí fue publicada en el diario oficial El Peruano.

Dicho informe periodístico advirtió que se trataría de un nombramiento indebido que contraviene de forma expresa la normativa vigente. En 2019 se aprobó el Decreto Supremo 018-2019-JUS, reglamento que reestructura la defensa jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado (PGE), cuyo marco prohíbe explícitamente que funcionarios públicos ejerzan como miembros del Consejo Directivo mientras continúen en sus cargos.

El nombramiento de Falconí en el cargo de la Procuraduría se concretó apenas una semana después de haber asumido como viceministro de Justicia, el pasado 4 de agosto.

Cabe recordar que el abogado ya había ejercido este viceministerio en 2017, durante la gestión del expresidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK).

El Consejo Directivo de la PGE tiene por función dirigir el proceso de selección de procuradores, quienes defienden los intereses del Estado.

MUNICIPALIDAD DE LIMA

Convocan a Rey a reunión sobre trenes

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) convocó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), especialmente al titular de esta cartera, Rafael Rey, a una reunión técnica para brindar información precisa respecto a las adquisiciones de los trenes Lima-Chosica gestionadas durante la gestión municipal de Rafael López Aliaga (RLA).

A través de un comunicado, la comuna manifestó que busca "evitar perturbaciones" respecto a estos vagones, actualmente almacenados en la Estación Monserrate, en el Cercado de Lima.

Esto, luego de que el ministro Rafael Rey señalara que tales unidades fueron compradas y no donadas.

"Convocamos al MTC con el fin de evitar perturbaciones en la confianza de la población, por un lado, y, por otro lado, en las relaciones diplomáticas/comerciales con los países con los que el Perú es socio estratégico", dice el comunicado.

PARA CORREGIR NARRATIVA CONTRA FFAA Y PNP

Minjus administraría Lugar de la Memoria

Titular de Justicia, Ernesto Álvarez, confirma que no se gestionará salida de Corte IDH

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Ernesto Álvarez, abrió un nuevo capítulo en la discusión sobre el futuro del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM).

En una entrevista concedida a Caretas, el integrante del gabinete de Keiko Fujimori anunció que impulsará una iniciativa para que el museo deje de estar bajo la administración del Ministerio de Cultura y pase directamente al ámbito de su sector.

"El LUM debería estar en el sector Justicia", afirmó Álvarez, al señalar que este espacio mantiene una estrecha vinculación con la defensa de los derechos humanos y la preservación de la memoria relacionada con el conflicto armado interno.

La propuesta surge apenas dos semanas después de iniciado el nuevo gobierno y vuelve a colocar sobre la mesa el futuro del museo, cuya narrativa y contenidos han generado controversias y posiciones enfrentadas durante los últimos años.

Álvarez no propuso clausurar el LUM ni puso en duda su continuidad. El planteamiento del titular de Justicia se concentra exclusivamente en una modificación administrativa que supondría trasladar la conducción del recinto desde el Ministerio de Cultura hacia el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Ministro de Justicia plantea asumir la gestión del museo.

SEPARARÁN INTERNOS

- El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Ernesto Álvarez Miranda, planteó que dentro de las medidas de reforma del sistema penitenciario se encuentra la de separar definitivamente a los internos primarios y no violentos de reos de alta peligrosidad.

VUELVE AL CENTRO DEL DEBATE

El anuncio se produce en medio de una creciente discusión pública alrededor del futuro del museo. Luego de la llegada de Keiko Fujimori a Palacio de Gobierno, el LUM registró un aumento de visitantes ante las preocupaciones de algunos sectores sobre una eventual modificación de sus contenidos o una posible decisión gubernamental de cerrar sus instalaciones.

NO AL RETIRO DE LA CIDH

Durante la misma entrevista, Ernesto Álvarez se pronunció, además, sobre otro tema vinculado históricamente al debate nacional en materia de derechos humanos: la permanencia del Perú dentro del sistema de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

El ministro aseguró que retirar al Perú de dicho tribunal internacional no se encuentra dentro de los planes del Gobierno, pese a que esa posibilidad reapareció en diferentes momentos de la discusión política nacional.

La precisión adquiere especial relevancia debido a que Álvarez, antes de asumir la conducción del Ministerio de Justicia, formuló severos cuestionamientos contra la Corte IDH, particularmente luego de la liberación del expresidente Alberto Fujimori, ocurrida en 2023.

Durante la campaña presidencial de 2026, Keiko Fujimori no incluyó como propuesta de gobierno el retiro del Perú de la Corte IDH.

DIO PCM A REGIONES

CHARLA ANTICORRUPCIÓN

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) brindó asistencia técnica a representantes de 44 instituciones públicas de los gobiernos regionales de Ayacucho, Junín y Huancavelica para consolidar la implementación del Modelo de Integridad y promover una gestión transparente.

EN LA LIBERTAD

REFUERZAN CONTROL

Julio Alberto Neyra Barrantes y Jackeline Elizabeth Florián Sáenz se incorporaron como nuevos integrantes de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial de La Libertad (ODANC - La Libertad). Ellos deberán evaluar la conducta de los jueces.

A FAVOR DE JUECES DENUNCIADOS ANTE JNJ

Presidentes de cortes sacan comunicado

Afirman que no pueden ser sancionados por sus interpretaciones del ordenamiento legal..

En vista de que se viene denunciando a jueces que resuelven contra sentencias del Tribunal Constitucional, como Miluska Cano y Jorge Chávez Tamariz, los presidentes de las cortes de justicia pidieron públicamente que esto ya no se haga.

"Frente a las recientes expresiones públicas e interposición de denuncias ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) por parte de actores políticos con representación parlamentaria", empieza el comunicado de los funcionarios.

DICEN QUE LOS AMEDRENTAN

Según ellos, cuando un magistrado ignora leyes refrendadas por el TC, son protegidos por el artículo 18 de la Ley de la Carrera Judicial y el artículo 5 del Código de Ética del Poder Judicial (PJ).

"Ningún magistrado puede ser objeto de sanción, persecución ni amedrentamiento disciplinario o penal en razón del sentido de sus resoluciones o sus interpretaciones del ordenamiento legal", señala esta norma.

De acuerdo con resoluciones judiciales sobre militares y policías procesados por más de veinte años (tiempo máximo, según el Código Penal vigente al momento de los hechos imputados), se aplica control difuso o de convencionalidad.

"Exhortamos a los actores políticos y autoridades en general a abstenerse de cualquier acto de amedrentamiento, injerencia o instrumentalización de las instituciones públicas contra los magistrados", agregaron los presidentes.

En los últimos años, jueces mediáticos han mandado a la cárcel a personas de quienes luego se comprobó su inocencia. Sin embargo, ninguno de estos malos funcionarios ha sido sancionado y hasta siguen decidiendo sobre el destino ajeno en los tribunales.

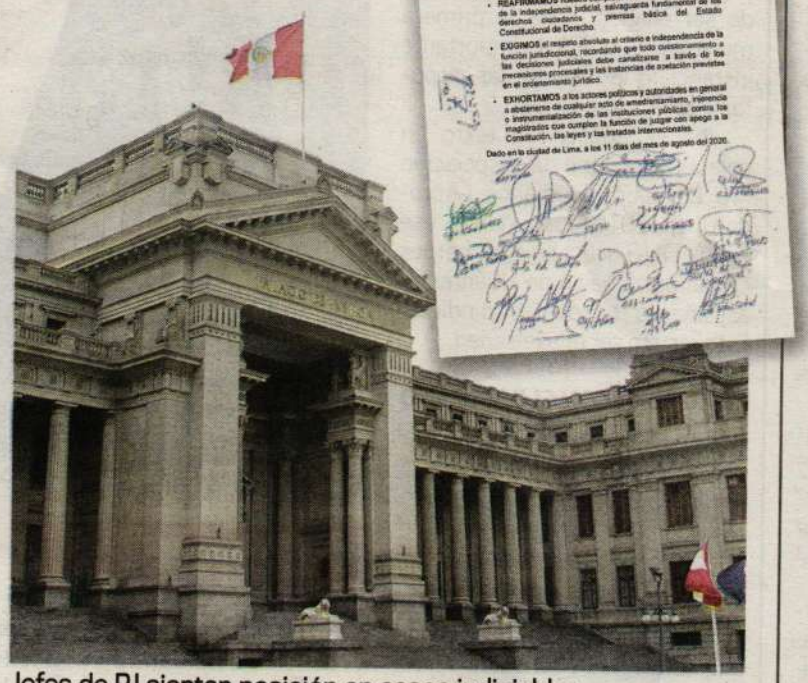

POR TANTO,

Las Presidentas y los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del Perú que suscriben:

- **REAFIRMAMOS** nuestro compromiso irrestricto con la defensa de la independencia judicial, salvaguarda fundamental de los derechos ciudadanos y premisa básica del Estado Constitucional de Derecho.
- **EXIGIMOS** el respeto absoluto al criterio e independencia de la función jurisdiccional, recordando que todo cuestionamiento a las decisiones judiciales debe canalizarse a través de los mecanismos procesales y las instancias de actuación previstas en el ordenamiento jurídico.
- **EXHORTAMOS** a los actores políticos y autoridades en general al abstenerse de cualquier acto de amedrentamiento, injerencia o instrumentalización de las instituciones públicas contra los magistrados que cumplen la función de juzgar con apego a la Constitución, las leyes y los tratados internacionales.

Dado en la ciudad de Lima, a los 11 días del mes de agosto del 2020.

Jefes de PJ sientan posición en casos judiciables.

BASTA YA

- **"Basta de jueces que desacatan la Constitución y pisotean lo dispuesto por el Tribunal Constitucional para perseguir a nuestras fuerzas del orden", aseguró el senador Fernando Rospigliosi.**
- **La JNJ ya ha sancionado y destituido a magistrados que actúan contra las normas.**

EJECUCIÓN DE ACCIÓN DE AMPARO

Ultimátum por Osinergmin

Jorge Linares Cuadros, juez constitucional de Arequipa, dio cinco días de plazo al Gobierno de Keiko Fujimori para colocar a Alejandro Rospigliosi Vega como miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin).

Esto lo decidió mediante una acción de amparo de quien postulara a un concurso público de méritos válido para este cargo.

El proceso había sido realizado en gobiernos anteriores, pero ni el régimen de José Jerí ni el de José Balcázar designaron a Rospigliosi.

COLUMNISTA INVITADO

ARTURO BENJAMÍN BERDEJO VERA

Camino al chamullo o, tal vez, a las bravatas

Este escrito bien podría titularse "Bastante de todo", por la infinidad de acciones descaminadas que nos abruman. No necesariamente provienen de la mandataria, sino de sus funcionarios, asesores y aduladores, que pueden terminar llevándola al patinaje.

¿Por qué la señora Keiko Fujimori prefirió nombrar en Interior a un destacado militar como el general EP Astudillo y colocar en Defensa a un civil que anteriormente expresó reparos a la compra de aviones destinados no solo a la FAP, sino a la defensa nacional? Además, se trata de alguien que recibió un contundente rechazo electoral cuando postuló a la Presidencia de la República.

¿Está primando el amiguismo? Tampoco se entiende qué experiencia cultural tiene "Burbujito". Se le conoce mucho más por hablar de fútbol. ¿No existe en el ámbito cultural alguien mejor preparado para ese cargo? Es una nominación extraña.

Ya han transcurrido dos semanas de Gobierno. Siempre se dice que las cosas no se arreglan de la noche a la mañana y que todo toma tiempo. Es precisamente entonces cuando comienza a funcionar la famosa mecedora. No necesariamente por culpa de la presidenta, quien con sus desplazamientos intenta señalar el camino a otros funcionarios todavía inertes.

Hasta hoy no se percibe que este país, atrapado durante años en una gigantesca corrupción, avance decididamente hacia el orden. Solo escuchamos: "Vamos a hacer esto", "tienen el apoyo irrestricto del Gobierno", "no están solos" o "vamos a ser firmes". La perorata empieza a convertirse en bravata.

Es verdad que existen asuntos difíciles y de compleja solución por la maraña dejada durante años por políticos de izquierda y sectores vinculados al denominado progresismo. Pero, por favor, comiencen a demostrar que avanzamos en la dirección prometida.

También existen problemas más sencillos que requieren decisión. Un ejemplo es el régimen penitenciario de Barbadillo. Desde hace tiempo se cuestionan las facilidades concedidas a algunos internos y la frecuencia de determinadas visitas. El INPE debe garantizar que las normas, horarios y restricciones se cumplan por igual para todos, sin privilegios.

Tampoco faltan personajes que mantienen una obsesión permanente contra la mandataria y recurren a calificativos ofensivos en lugar de argumentos. La crítica política es legítima, pero pierde valor cuando se convierte en insulto o resentimiento personal.

Entre los nuevos legisladores también aparecen quienes parecen sentirse inmediatamente imbuidos de poder. Algunos defienden a correligionarios acusados de hechos graves argumentando que primero debe determinarse su responsabilidad. El debido proceso es indispensable, pero también lo es mostrar sensibilidad ante las posibles víctimas.

Finalmente, algunos aspirantes municipales ya intercambian insultos, amenazas de querellas y acusaciones morales. Nada nuevo bajo el sol. Cambian los protagonistas, pero sobreviven las mismas prácticas.

SALA SUPERIOR

Demoran reserva en "Baguazo"

En vista de que se presentó un pedido de evaluación de cosa juzgada, la Sala Penal de Apelaciones y Liquidadora de Bagua señaló que se mantendría en reserva una decisión al respecto.

Luis Gonzales Eneque, juez relator, coordinó con las partes para que en la próxima sesión se debata este tema procedimental.

En junio de 2009, más de treinta peruanos murieron durante un conflicto social llamado "Baguazo", el cual aún no tiene una decisión final en el sistema de justicia.

Esa situación se produjo porque el gobierno del entonces presidente Alan García quería imponer unos decretos legislativos, mientras comunidades shipibo-konibo señalaban que estos vulneraban sus derechos como comunidades indígenas.

VISITA DE SANTIVÁÑEZ

Descartan irregularidad en Mininter

Luego de contrastar información, la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios del Ministerio del Interior archivó el caso de la visita de Juan José Santiváñez.

Se determinó que el extitular del sector había ingresado por zonas públicas y que había ido al despacho del comandante general de la Policía Nacional, Óscar Arriola.

Si bien no se registró, había entrado luego de atenderse en un cajero automático dentro de la sede y gracias a que es una persona conocida en esta.

En ese sentido, se determinó que Yosilú Bazán, secretaria II del Despacho Ministerial, no había cometido irregularidad alguna.

JUEZA COLABORÓ EN REVISTA DE APRODEH

Ibáñez regresa al Perú para pedir alto puesto

Solicita que Poder Ejecutivo apoye su candidatura para la Corte Penal Internacional de La Haya.

"He venido a pedirle a mi país, al Estado peruano y al Gobierno peruano que se sume, que apoye, que reactive la campaña. Es todo lo que tienen que hacer, no hay nada más que hacer porque ya no me pueden dar ni quitar lo que otros me han dado", sostuvo la jueza Luz Ibáñez en un medio local.

Como un mérito, sostuvo que, de ser elegida, sería la primera mujer en integrar esta importante instancia que resuelve las disputas legales entre países.

Ibáñez publicó un texto en colaboración con la Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh) en 2014. Justamente, ese año la ONG acusaba a los héroes comandos Chavín de Huántar de asesinar a terroristas rendidos. Esto resultó ser una falsedad.

Señala que le haría un bien al Perú.

COAUTORA CON GLORIA CANO

La publicación se llamaba "Cuartel Los Cabitos: Lugar de horror y muerte. 30 años de lucha por la justicia" y se refería a un crimen de parte de las fuerzas del orden.

Como una de las coautoras aparece Gloria Cano, abogada que nunca ha denunciado a senderistas o a emerretistas, sino a militares y policías.

Ibáñez señala que su candidatura a La Haya cuenta con el apoyo de Hungría y México, por lo cual considera que el Gobierno de Keiko Fujimori debería hacer lo mismo.

La jueza ha ocupado importantes cargos internacionales y, a diferencia de Cano, sí ha actuado contra organizaciones terroristas en el sistema de justicia, especialmente cuando era fiscal.

Lamentó que, pese a tener más de 40 años de trayectoria (ya tiene 71 años de edad) y ser parte de la CPI, el Perú no haya presentado candidata.

CON ECUADOR

- "En resumen, el Perú no ha presentado candidata teniendo una candidata peruana para hacerlo con todos los pergaminos que todos los países miembros de la Asamblea de Estados Parte del Estatuto de Roma conocen y, por el contrario, ha presentado un candidato ecuatoriano", declaró la jurista.

NOTAS BREVES

ARRESTAN A CANDIDATO

Luis Enrique Calero Enríquez, candidato a consejero regional por Huancayo de Alianza para el Progreso (APP), fue detenido este sábado durante una intervención policial en El Tambo luego de que, según la Policía, intentara identificarse con el DNI de otra persona.

APRA PIDE A FISCALÍA

Supuestos militantes del Partido Aprista Peruano irrumpieron en el local de Miraflores, Lima.
Otros seguidores de las ideas de Víctor Raúl Haya de la Torre pidieron la intervención del Ministerio Público y de la PNP, pero como no les respondieron, recuperaron el lugar a la fuerza.

FISCAL PROVISIONAL KAREN TENORIO

Archiva denuncia a Espinoza en último día de trabajo

Cuando ya se había dispuesto su salida del Quinto Despacho Provincial Penal de la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de Miraflores-Surquillo-San Borja, Karen Tenorio Reymundo archivó una denuncia contra Delia Espinoza.

Esta había sido planteada por los exdecanos del Colegio de Abogados de Lima, Mario Amoretti y Martín Belaúnde Moreyra. La actual titular del CAL había colocado en el Tribunal de Honor del gremio a personas que no tenían este nivel.

Según Tenorio, si los juristas consideran que Espinoza y su junta directiva cometen abusos o falsedades, primero deben pedirles que cesen en hacerlos. Al parecer, la ahora exfiscal no leyó las solicitudes hechas a la decana en ese mismo sentido.

EL EXPRESO DE ORIENTE

RICARDO VÁSQUEZ KUNZE

Estabilidad

Si pudiéramos resumir en una palabra los primeros quince días en el gobierno de la presidenta constitucional de la República, Keiko Fujimori, sería: estabilidad. Eso es lo que perciben muchos de aquellos a quienes he consultado, ajenos a la política. De por sí, ese ya es un gran logro, teniendo en cuenta la década perdida y turbulenta que hemos padecido los peruanos, a razón de un presidente por año.

La gente que se gana la vida, de todos los niveles sociales, está, más allá de sus necesidades personales, HARTA del caos. La presidenta empieza su mandato con un 60 % de aprobación, con incidencia entre los más jóvenes gracias a las nuevas tecnologías, y con un antifujimorismo que venía reduciéndose con el tiempo, como lo señalaban diversas encuestas en diferentes períodos.

Muchos han criticado al gabinete presidido por Luis Galarreta, pero en política lo perfecto es enemigo de lo bueno, y Galarreta tiene el liderazgo suficiente y la muñeca política para encauzar las energías en la dirección que el Gobierno requiere. Queda el voto de confianza en la Cámara Baja, dominada por la izquierda, que tiene la firme intención de petardear el Gobierno de la presidenta porque su triunfo sería el puntillazo final al antifujimorismo en marcha. Se les acabaría el negocio del que han venido viviendo durante un cuarto de siglo o más.

Los ministros van afianzándose en sus puestos y no se les puede pedir resultados en quince días. Pero lo más importante es que la presidenta afiance el suyo. La política es cuestión de percepciones. Keiko Fujimori no es estridente ni dicharachera, y su naturaleza y carácter son reservados. La gente se ha acostumbrado a los demagogos que dicen cualquier cosa y que disparan insultos como una metralleta, como Porky. No es el carácter ni el estilo de la presidenta.

Pero tiene que darse maña para crear un aura de "gravitas", es decir, que ella es la que está al mando. Así la tiene que ver y percibir el pueblo, ya sea en Palacio o en el campo (para eso no tiene que usar casco ni disfraces, porque el hábito no hace al monje). Tiene que encontrar su tono, su lenguaje y, lo más difícil, darle majestad a un cargo que la ha perdido hace mucho con los impresentables que hemos tenido durante los últimos diez años.

En otras palabras, ella se debe distinguir de los demás, quienquiera que sea, y ser identificada inmediatamente como la líder del país. Ha hecho bien en empezar a viajar al centro del país y al norte. Su prueba de fuego, literalmente, será El Niño. Ya ha formado una comisión, pero tiene que vérsela en el terreno desde ahora. El sur está aún pendiente, aunque ahí también ha crecido su aprobación.

Ahora bien, que la gente considere la estabilidad como un activo para su vida no significa que eso sea todo durante los próximos cinco años. Cualquier reforma que esté en los planes de su Gobierno tiene fecha de caducidad. Por lo general, lo que no se hace con el impulso de los cien primeros días ya es muy difícil que se haga después.

Por eso, las facultades que el gabinete Galarreta pedirá a la Cámara Baja son indispensables para hacer, en esos cien días, las reformas del Estado necesarias en todos los ámbitos. No me voy a extender en qué tipo de reformas hacen falta porque se saben de sobra. Lo que sí hay que tener son las agallas y el coraje para hacerlas, cueste lo que cueste y, por supuesto, las ideas claras.

Margaret Thatcher lo hizo sin vacilar, contra viento y marea, y la presidenta conoce su historia. De no hacerlo, la verán débil y sin liderazgo, como una simple administradora de lo que hay, y el fujimorismo no regresó al poder luego de 25 años para eso.

A los criticones y bocones, ni darles bola. Viven de eso, sobre todo los que quisieron meterse a la política y salieron por la pata de los caballos. ¿Qué trascendencia tiene que se le otorgue el salvoconducto a una pichiruchi como Betsy Chávez, cuyo nombre será olvidado por la historia y a quien no volveremos a ver jamás? ¿Acaso no son más importantes las relaciones que siempre hemos tenido con México? ¿No prima la razón de Estado sobre el debate jurídico y sobre la demagogia de algunos diletantes? Eso es solo un ejemplo.

Lo último que quiero decir es que ahora nadie puede cuestionar una "dictadura" fujimorista, como han vendido comunistas y caviares, y su cofradía de intelectualoides locales y de ultramar. Hay dos cámaras y una está controlada por la izquierda. Se acabó la narrativa falsa del poder absoluto del fujimorismo, que "ha venido gobernando los últimos 25 años". Solo una bestia podría creer eso, o un vivo.

Veamos cómo le va al gabinete Galarreta con el voto de confianza y con el plan que tiene para el país durante los próximos cinco años. Bonne chance.

EL GATOPARDO

CARLOS DE LA TORRE PAREDES

¿Cuándo decirle que no a la IA?

En las últimas conversaciones con alumnos y colegas he notado algo transversal: consultarle una decisión a la IA ya no es una rareza, sino un hábito. Cada quien tiene su modelo de cabecera y deja, sin darse cuenta, que esa preferencia le organice el criterio antes de decidir. Si eso ya pasa en lo personal, no sorprende que los Estados quieran integrar esta tecnología a sus procesos más complejos.

El 28 de julio, en su primer Mensaje a la Nación, la presidenta Keiko Fujimori anunció la Autoridad Nacional Digital y una Identidad Digital para cada ciudadano. «Con tecnología e inteligencia artificial construiremos un Estado eficiente y cercano», prometió. «Pero el verdadero cambio no terminará con menos papeles. Comenzará con mejores decisiones».

Hace unos años, Australia prometió algo parecido. Entre 2015 y 2019, el algoritmo Robodebt calculó deudas de asistencia social promediando ingresos anuales en quincenas, pero sin revisión humana. El saldo fue de cientos de miles de cobros indebidos, familias en crisis y varios suicidios documentados. En 2020, el Estado australiano pagó cerca de 1.800 millones de dólares australianos entre deudas y compensaciones; en 2023, una comisión oficial calificó el esquema de ilegal y cruel. La falla no fue tecnológica, sino dejar que el algoritmo decidiera solo.

Eso no significa temerle a la IA, ni en lo personal ni en la gestión pública. El Perú ya cosecha resultados: la Sunat ya detectó este año 110 empresas fantasma con su ayuda, y el proyecto judicial Tucuy Ricuy agiliza medidas de protección familiar con un magistrado que valida antes de firmar. El problema no es la herramienta. Es la tentación, personal o estatal, de convertirla en decisora.

Un algoritmo no tiene intuición ni «olfato político». No sabe leer el silencio de un dirigente social ni anticipar que una medida «eficiente» resulte humillante y, por eso, explosiva. Además, no es neutral, pues hereda los sesgos de quien lo entrena y los intereses geopolíticos de quien lo construye. Por eso, la Unión Europea ya exige, por ley, supervisión humana en sistemas de IA que afecten derechos fundamentales.

El Perú ya se adelantó: desde este año, la Estrategia Nacional de IA obliga a cada entidad pública a nombrar un Oficial de Inteligencia Artificial, responsable de que los modelos de alto riesgo cumplan estándares éticos antes de usarse, mientras Chile y Colombia todavía debaten sus proyectos de ley. Pero el cargo, sin poder real —por ejemplo, de veto—, es solo un sello más en una cadena saturada de decisiones políticas. Necesita presupuesto propio para auditar, que puede salir de los ahorros de la propia digitalización, todo esto en alianza con universidades.

Por eso, antes de escalar la Autoridad Nacional Digital o la Ventanilla Única que Produce ya ensaya, la condición debería ser que un ser humano tenga el poder real de vetar toda decisión asistida por IA. Es necesario que, al final de cada cadena de código, siempre haya un ser humano capaz de decir que no cuando lo crea necesario, así el algoritmo tenga toda la data para justificarse.

POR SU NOMBRE

LILIANA HUMALA DE LA OLIVA

Justicia podada: el límite del poder

Hay momentos en que el silencio deja de ser prudencia y se convierte en complicidad. Hoy hablo como abogada litigante y como testigo directa de una realidad que muchos conocen y pocos se atreven a decir: en el Perú, algunos jueces y fiscales han olvidado que el poder que ejercen no les pertenece.

La reciente detención del presidente de la Corte Superior de Justicia de Apurímac, investigado por presuntos actos de corrupción, no es un hecho aislado. Es una señal de alerta que revela una crisis más profunda: la pérdida de confianza en el sistema de justicia. No se trata de afirmar que todos los magistrados sean corruptos. Existen jueces y fiscales probos, comprometidos con su función, pero una institución no se fortalece ocultando sus fallas, sino enfrentándolas con decisión.

El problema no es solo la corrupción. También existen arbitrariedad, abuso de poder y una distorsión del rol constitucional de quienes administran justicia. La independencia judicial es una garantía fundamental, pero no puede convertirse en un escudo para actuar sin control. Independencia no es impunidad; autonomía no es poder absoluto.

La Constitución establece que toda actuación jurisdiccional debe respetar el debido proceso, la tutela jurisdiccional efectiva, el derecho de defensa y la debida motivación. Estas garantías no son formalidades, sino límites al poder.

Lo digo desde mi experiencia. Por ejercer una defensa firme y cuestionar decisiones que consideré contrarias a principios constitucionales, fui apartada de un proceso y sancionada con una multa. No se trata de victimizarme, sino de evidenciar un problema estructural: cuando se limita al abogado defensor, se debilita el derecho de defensa y se rompe el equilibrio del proceso.

También he observado, en materia de familia, actuaciones que podían comprometer el interés superior de un niño de cinco años. En estos casos, el estándar judicial debe ser más riguroso y humano. Asimismo, he visto adultos mayores que, después de años de litigio, enfrentan obstáculos para ejecutar sentencias firmes. ¿Qué sentido tiene ganar un proceso si no se puede hacer efectivo? La justicia que no se ejecuta es una justicia incompleta.

Recuerdo a María Angélica Bockos de Grillo, primera mujer en presidir la Corte Superior de Lima. Su liderazgo se basaba en la presencia, la supervisión directa y el respeto ganado. Representaba una justicia cercana y consciente de su responsabilidad.

Hoy, algunos parecen creer que el cargo los convierte en dueños del sistema. No es así. El despacho es temporal, la toga es temporal y el poder también. Lo único permanente son las decisiones y sus consecuencias.

Por eso, es momento de decirlo con claridad: ¡EL SISTEMA NECESITA UNA PODA! No destrucción ni intervención política, sino una ¡LIMPIEZA INSTITUCIONAL! Una poda que elimine el abuso, la arbitrariedad y la corrupción, que respete la Constitución y fortalezca a los magistrados honestos.

Se requiere control disciplinario efectivo, transparencia, respeto al litigante y sanciones reales. No más blindajes, silencios cómplices ni temor a cuestionar.

El Perú necesita servidores públicos conscientes de que su autoridad está limitada por la ley. La ciudadanía ha perdido confianza en la justicia y, cuando eso ocurre, la democracia se debilita. ¡YA NO HAY VUELTA ATRÁS!

Poder Judicial y Ministerio Público: ¡ES MOMENTO DE ACTUAR! No para proteger el sistema, sino para salvarlo, porque sin justicia verdadera no hay democracia posible.

He dicho.

RAFAEL ROMERO

JOSÉ MANUEL MESÍA HERRERA, DECANO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LIMA:

"Petroperú no debe ser subvencionada si representa un déficit permanente para el Estado"

El economista José Manuel Mesía Herrera plantea simplificar el sistema tributario, cuestiona las barreras que enfrentan las microempresas para formalizarse y advierte sobre el impacto fiscal de la llamada "cédula viva". También sostiene que el puerto de Chancay puede convertir al Perú en un eje estratégico del comercio con Asia.

GIANCARLO TEJEDA

El Ministerio de Economía ha planteado reactivar el Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles. ¿Esta medida protegerá realmente al consumidor o simplemente trasladará el costo al Estado?

No es la primera vez que se utilizan mecanismos de compensación. El Perú tiene una estabilidad macroeconómica importante y reservas suficientes. Debemos entender, además, que el problema de los combustibles responde a una situación temporal vinculada a factores externos.

Lo que propone el Ministerio de Economía es activar un mecanismo compensatorio que permita amortiguar las fluctuaciones de los precios. Cuando esta situación pase, el fondo podrá recuperar los recursos. Es, en cierta forma, una herramienta para manejar la volatilidad.

Respecto de Petroperú, el ministro de Economía, Elmer Cuba, ha descartado la privatización y plantea reorganizar la empresa. ¿Es económicamente viable recuperarla?

Creo que una de las mejores decisiones del actual Gobierno ha sido cambiar el directorio. La nueva administración tiene que realizar, en el corto plazo, un diagnóstico real de Petroperú y presentar al Ministerio de Economía un plan que establezca qué es lo mejor para el país, no necesariamente qué es lo mejor para la empresa.

Petroperú ha perdido la visión estratégica que alguna vez tuvo, cuando se esperaba que pudiera intervenir en el mercado y contribuir a equilibrar los precios de los combustibles. Si actualmente es una empresa que representa un déficit permanente para las cuentas públicas y no cumple una función estratégica, no debería ser subvencionada ni mantenida indefinidamente por el Estado.

El Gobierno ha planteado elevar la Remuneración Mínima Vital hasta S/ 1,300 en dos tramos. ¿Cómo evalúa esta decisión?

Hay que analizar qué ocurre realmente en el mercado laboral peruano. El sueldo mínimo alcanza aproximadamente al 2 % de la fuerza laboral. Por tanto, hablar de la remuneración mínima no significa necesariamente incidir sobre la mayoría de los trabajadores.

El gran problema es la informalidad. Entre el 70 % y el 80 % de la fuerza laboral se encuentra en ese sector. Me parece inteligente que el ministro haya optado por aplicar el incremento en dos tramos y no de manera inmediata, especialmente considerando los riesgos climáticos y otros factores que enfrenta el país.

Sin embargo, creo que debería evaluarse la posibilidad de exonerar a las microempresas del cumplimiento de la remuneración mínima. Si queremos que se formalicen, no podemos colocarles barreras adicionales de ingreso a la formalidad.

El ministro sostiene que es posible incrementar la recaudación sin elevar impuestos, principalmente combatiendo la evasión. ¿Coincide?

Sí. El enfoque debe estar en combatir la evasión antes que en crear más impuestos. El Perú tiene una presión tributaria de aproximadamente 14 % o 15 %, mientras que el promedio latinoamericano está alrededor del 22 % o 23 %.

Pero la primera barrera que debemos eliminar es la complejidad tributaria. La Sunat, francamente, vive en otro mundo. Para una economía como la nuestra deberían existir uno o dos regímenes tributarios, nada más.

Si incentivamos la formalización mediante un sistema sencillo, con procedimientos claros y fáciles de cumplir, estoy convencido de que muchas más personas pagarían impuestos. La Sunat tiene que simplificar sus procesos y acercarse a la realidad de los contribuyentes.

¿Qué debe hacer el Gobierno para mejorar la productividad del país?

El Colegio de Economistas de Lima viene planteando un modelo de desarrollo económico territorial proexportador. El Perú tiene una oportunidad histórica con el Terminal Portuario Multipropósito de Chancay.

Chancay puede convertirse en el gran eje de conexión de Latinoamérica con Asia. Hoy, una parte fundamental del comercio mundial se desplaza por el Pacífico y nosotros tenemos que aprovechar esa posición estratégica.

La tarea del Gobierno debe ser conectar los clústeres amazónicos, andinos y costeños con las principales rutas que conduzcan al puerto de Chancay. No debemos limitarnos a seguir exportando materias primas. Tenemos que desarrollar cadenas productivas, generar valor agregado y aprovechar nuestra posición geográfica para convertir al Perú en un verdadero hub comercial del Pacífico.

El Colegio de Economistas ha cuestionado también el restablecimiento de la denominada "cédula viva". ¿Qué acciones han tomado?

Nos hemos apersonado y hemos presentado una demanda de inconstitucionalidad contra este mecanismo, que consideramos contrario al orden constitucional.

Nuestra preocupación es fundamentalmente fiscal. Solo la aplicación de la Ley 32561 podría ocasionarle al país un déficit cercano a los S/ 40 mil millones, equivalente aproximadamente al 3.4 % del PBI.

Además, podría abrir una especie de caja de Pandora, porque otros gremios podrían presentar demandas similares y generar nuevas obligaciones para el Estado. Hay que evaluar estas decisiones con responsabilidad y pensando en la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Finalmente, ¿el ministro de Economía, Elmer Cuba, está colegiado en el Colegio de Economistas de Lima?

No. No tenemos la suerte de tenerlo como colegiado.

¿Y Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva?

Tampoco. Sin embargo, le hemos otorgado un reconocimiento porque consideramos que es uno de los economistas más importantes del país. Ese premio fue aprobado en el Congreso de Economistas del año pasado.

EN OLIMPIADAS DE MATEMÁTICA

PERUANOS GANAN MEDALLAS

Jóvenes estudiantes del colegio Prolog destacaron en la 67.ª Olimpiada Internacional de Matemática, en Shanghái (China) y la Olimpiada de Matemática de Países del Cono Sur ganando medallas de plata. Destacaron los participantes Samir Ochoa Sinche, Ángel Cuya Fierro y Kevin Pomasoncco.

MINSA ADVIERTE

JUGUETES TÓXICOS

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa), advirtió a los padres sobre los riesgos de adquirir juguetes que no cuentan con autorización sanitaria y que podrían contener sustancias tóxicas perjudiciales para la salud de los niños. Esto ante la proximidad del Día del Niño.

LA MEDIDA RIGE 60 DÍAS Y BUSCA AGILIZAR LA AYUDA Y REHABILITACIÓN

Declaran estado de emergencia en Huancavelica y Junín por sismos

En 17 distritos de ambas regiones, por impacto de daños a consecuencia de movimientos telúricos.

Con el objetivo de atender de forma rápida y oportuna situaciones que afectan gravemente y ponen en riesgo a la población, como desastres naturales, catástrofes, entre otros, el Gobierno declaró el estado de emergencia por el plazo de 60 días calendario en 17 distritos de Huancavelica y Junín, por impacto de daños a consecuencia de movimientos sísmicos.

La medida se oficializó a través de un decreto supremo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), publicado en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Según la disposición, con la medida se facilitará el trabajo articulado de los tres niveles de Gobierno con la coordinación técnica del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), y la declaratoria de emergencia regirá para los distritos de Acobambilla, Manta, Vilca y Pazos, en Huancavelica; y de Chupaca, San Juan de Jarpa, Yanacancha, Chambara, Carhuacallanga, Colca, Chacapampa, Chicche, Chongos Alto, Cullhuas, Huancán, Huasicancha y Pilcomayo, en Junín.

El decreto precisa que las acciones de respuesta y rehabilitación que correspondan por los daños registrados tras los sismos deberán tener nexo directo de causalidad entre las intervenciones y el evento, y podrán ser modificadas de acuerdo con las necesidades y elementos de seguridad que se vayan presentando durante su ejecución, sustentadas en los estudios técnicos de las entidades competentes.

Además, se destaca que la medida contempla la posibilidad de recibir donaciones de bienes necesarios para atender a la población afectada. Entre ellos figuran medicamentos, pañales, herramientas, materiales de construcción, equipos médicos, alimentos, bebidas, prendas de abrigo, colchones, calzado y artículos de higiene.

También se recibirán otras donaciones, como repelentes de insectos, alimentos, bebidas, prendas de vestir, textiles para abrigo, calzado, toallas, colchones de espuma gruesa, botas y botas de jebe, ponchos impermeables livianos, menaje de cocina semiindustrial, útiles de aseo personal y limpieza, toallas higiénicas y pañales para adultos, con el fin de asegurar una intervención oportuna y focalizada frente a los daños registrados entre julio y agosto, así como agilizar el envío de bienes de ayuda humanitaria.

Finalmente, el Gobierno precisa que las acciones contempladas serán financiadas con cargo al presupuesto institucional de las entidades involucradas, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

Estado de emergencia es por 60 días en localidades afectadas por movimientos sísmicos.

RÉPLICAS ALARMAN A LA POBLACIÓN

Las réplicas de sismo sacudieron la zona sur y suroeste del Valle del Mantaro, en la región Junín, causando temor en los habitantes de Huancayo y Chupaca. Los movimientos, con magnitudes de 3.8, 4.3 y 3.7, tuvieron epicentros cercanos a Chupaca y afectaron especialmente a distritos como Cullhuas, Chupuro, Chacapampa y Colca.

SERÍA DE S/750

Multas por orinar en la vía pública

La Municipalidad de Lima refuerza las acciones de limpieza, recuperación y cuidado de los espacios públicos, en el marco de la campaña "Todo tiene su lugar", que busca evitar que calles, plazas y otros espacios públicos sean utilizados como letrinas y promover hábitos responsables para mantener una ciudad limpia y ordenada.

El subgerente de Servicios a la Ciudad del municipio de Lima, Héctor Salvatierra, informó que las personas que sean identificadas utilizando indebidamente estos espacios serán sancionadas. "Actualmente la multa llega a 250 soles, pero en el transcurso de una o dos semanas debe salir la nueva multa, que se está modificando en la ordenanza, a 15 % de la UIT, que viene a ser como 750 soles aproximadamente", precisó.

Asimismo, explicó que cuentan con equipos de limpieza durante las 24 horas para atender estos puntos críticos. "Tenemos un equipo de lavado que trabaja las 24 horas del día.El primer turno arranca a las 10 p. m. y termina a las 6 a. m. A partir de las 6 a m. hasta las 3 p. m. tenemos el segundo equipo y luego otro en horas de la tarde", señaló.

El uso inadecuado de los espacios públicos también genera daños al ornato, finalizó.

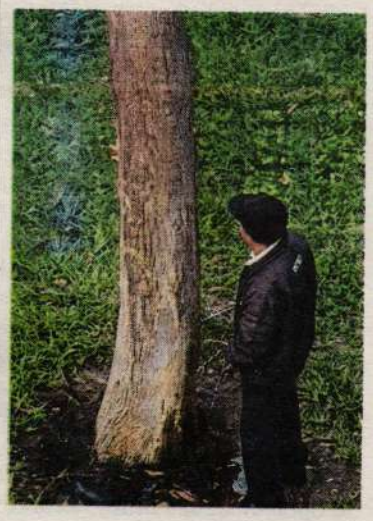

JORGE ALANIA VERA

"La educación debe sustentarse en criterios científicos, biológicos y éticos".

ES LA TAREA DE HOY, SEÑALA EX VICEMINISTRO GUILLERMO MOLINARI

¡Fuera la ideología de la educación peruana!

Muchos recuerdan esa entrevista al premio nobel de literatura de nuestro país, Mario Vargas Llosa, lanzando una sonora carcajada cuando el periodista Jorge Ramos le preguntó por qué no decir todos, todas y todes para ser inclusivos. Vargas Llosa señaló entonces que el idioma español cuenta de manera natural con un "masculino inclusivo" que cumple una función gramatical clara, no significando ello que el idioma sea machista. El escritor sostuvo que "las lenguas nacen y se desarrollan de forma espontánea a través de los hablantes, por lo que no se deben someter a caprichos ideológicos ni forzar normas artificialmente"

Vargas Llosa calificó de "estupidez" y "aberración" intentar desnaturalizar el idioma español por motivos ideológicos

LAS COSAS EN SU SITIO

De la misma forma, cuántos padres de familia desorientados y confusos no sabían cómo responder ante ese aluvión de falsa modernidad que llegó a significar la llamada "ideología de género", un reguero de conceptos que pontificaba sobre la familia, la sexualidad, la naturaleza humana. Hoy, cuando hay quienes sostienen que existen 70 géneros, vuelve el país a poner las cosas en su sitio y lo hace con un clamor desde la academia, la política y la sociedad en general: Fuera la ideología de la educación peruana.

CRITERIOS CIENTÍFICOS, BIOLÓGICOS Y ÉTICOS

Para conocer e ilustrarnos sobre el tema, conversamos con el Dr. Guillermo Molinari, ex viceministro de Gestión Pedagógica quien nos empieza señalando que " Mediante la Resolución Viceministerial N.º 085-2026-MINEDU, el Ministerio de Educación (Minedu) derogó las guías de la Educación Sexual Integral (ESI).Esta medida se ejecutó para acatar la Ley N.º 32535, aprobada previamente en el Congreso, que reemplaza dicho marco por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y dispone una enseñanza basada en criterios científicos, biológicos y éticos".

EN LA PRIMERA DÉCADA DEL ACTUAL SIGLO

• Vayamos por partes, afirma el Dr. Molinari: "En la primera década del siglo XXI en el CNE de secundaria se construyó el área de Persona, Familia y Relaciones Humanas (PFRH), una propuesta educativa dirigida y enfocada al desarrollo personal, psicológico, de identidad y de convivencia de nuestros estudiantes, cuyo fin era ayudar a estos a conocerse, regular sus emociones y convivir de forma sana con su familia y la sociedad".

¿INVISIBILIDAD?

El Dr. Molinarí afirma que "frente a esta medida ya se escuchan voces de los promotores y defensores de la ideología de género, quienes aducen una serie argumentos que indican que la eliminación de la Educación Sexual Integral (ESI) invisibiliza problemáticas críticas y debilita las herramientas escolares para prevenir el abuso sexual infantil y la discriminación, y que incrementarán las violaciones de niñas y adolescentes en el país".

> LO IMPORTANTE, ES PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES, COMO SEÑALA LEY N.º 32535.

Asimismo, enfatiza que esas voces señalan "que el 40% de las estudiantes no terminan sus estudios secundarios porque se les obliga a realizar tareas domésticas, que el 36% de los casos de bullying está relacionado con la homofobia, que el enfoque de género contribuye a la construcción de la identidad de género y que refuerza su autoestima".

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

¿Cuáles fueron sus objetivos específicos?, le preguntamos. Y el Dr. Guillermo Molinari responde:

Formar la identidad: Ayudaba a los estudiantes a aceptar sus características (relación entre las dimensiones bilógico-reproductivos), su origen (dimensiones socio-emocionales) y valores (dimensiones ético- morales), para el desarrollo de una sexualidad humana plena, saludable y con responsabilidad.

Manejar emociones: Los estudiantes aprenden a reconocer y controlar los sentimientos en la vida diaria.

Mejorar la convivencia: Se fomenta el respeto, la empatía y el diálogo en el hogar y la escuela.

Desarrollar el pensamiento crítico y la toma de decisiones: Se orienta y guía a los jóvenes para elegir su bienestar y actuar con libertad y responsabilidad

NO SOLO ERA UNA PROPUESTA CURRICULAR

"Pero no sólo se trataba de una propuesta curricular, esto estuvo acompañado de una sólida y continuada capacitación docente, de facilitar de materiales (textos para los estudiantes y guías para los docentes), y de acompañamiento a las escuelas", acota Guillermo Molinari.

EL AUTOCONOCIMIENTO

Todas las personas crecemos, cambiamos y cada día aprendemos más de nosotros mismos, este proceso es conocido como "autoconocimiento", proceso que es una de las maravillas con las que cuenta todo ser humano y la educación cumple una tarea clave en su construcción personal, nos dice nuestro entrevistado. Y enfatiza: "Se trata de hacer vivir al estudiante y de que ponga especial atención a lo que siente y hace, a su manera de pensar, a sus actitudes, a la convivencia con los otros, a sus intereses y aspiraciones, a su forma de ver el mundo".

NECESARIAS COMPARACIONES

Comparemos lo ocurrido entre los periodos 2006-2011, 2011-2019, 2020-2026:

Entre los años 2006 y 2011, los informes del INEI y del Ministerio de Educación (Minedu) revelan las siguientes características del periodo:

Reducción de tasas: La deserción acumulada disminuyó progresivamente en la educación primaria y secundaria a nivel nacional.

Atraso escolar: El desfase por edad en primaria cayó notablemente del 33.6% registrado al inicio de la década al 21.3% en 2011.

Entre el 2011-2019

Las tasas anuales de abandono mostraron un descenso sostenido gracias a programas sociales e incentivos de retención, aunque la secundaria y las áreas rurales mantenían las mayores vulnerabilidades.

Años de la Pandemia y escenario actual 2020-2026:

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INEI) y la Encuesta Nacional de Hogares(ENAHO), la falta de culminación escolar golpea a cerca del 30% de la población mayor de 15 años a nivel nacional.

EFECTOS EN LA VIDA SOCIAL

El Dr. Molinari es claro y directo: "Frente a aquellas posturas que plantean que solo con el enfoque de la Educación Sexual Integral (ESI) se reducen las violaciones de niñas y adolescentes, se promoverá la inclusión y se reducirán las conductas homofóbicas bullying en las escuelas, se logrará mayor permanencia de los estudiantes en la escuela, disminuirán los embarazos precoces y las infecciones asociadas".

FALSA MODERNIDAD

"Los defensores de la ideología de género presentan -señala el Dr. Molinari- como uno de los ejes importantes de su propuesta que ella responde al avance de la modernidad. Mientras ellos defienden que la diferencia entre hombres y mujeres es una mera construcción social arbitraria, obviando que los seres humanos nacemos con un sexo determinado por la genética, por lo que resulta falaz ignorar la evidencia científica y separar el sexo del género".

Pretender separar o disolver los roles tradicionales de padre, madre, hijo y los sexos biológicos atenta contra la construcción de la familia nuclear, pilar fundamental de la sociedad, reitera Molinari.

DESIDEOLOGIZAR LA EDUCACIÓN

El Dr. Molinari concluye: "Hoy la tarea se centra en desideologizar la educación, retirar de los currículos toda narrativa y discurso que distorsiona el lenguaje y genera confusión en los niños y adolescentes en la construcción de su identidad, cuando se encuentran en plana etapa de desarrollo y construcción de su personalidad".

> PRETENDER SEPARAR O DISOLVER LOS ROLES TRADICIONALES DE PADRE, MADRE, HIJO Y LOS SEXOS BIOLÓGICOS, ATENTA CONTRA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FAMILIA NUCLEAR.

COLUMNISTA INVITADA

LOURDES COLL CALDERÓN

Adiós a las facultades, bienvenidas las comisiones

Ante la imposibilidad de seguir adelante con el pedido de facultades legislativas, el titular del MEF ha planteado continuar con cuatro comisiones cuyas propuestas eventualmente serán elevadas como proyectos de ley para su aprobación por el Congreso.

El aporte principal apunta a disminuir la informalidad. El diagnóstico es que existe un descalce entre la norma laboral y el régimen tributario: el régimen laboral exige costos fijos elevados y rígidos desde el primer día, mientras que el régimen tributario permite declarar de forma variable y simplificada. Ambos sistemas caminan en direcciones opuestas y no conversan entre sí.

Para ello, se propone un esquema dual integrado —laboral y tributario— específico para unidades de hasta diez trabajadores, en el que no se recortarían los derechos laborales tradicionales. El objetivo es reducir las barreras de entrada para que los trabajadores informales accedan a la protección social y a empleos productivos, reemplazando el tamaño de la empresa por la "capacidad económica" —utilidades e ingresos— como criterio para establecer los regímenes laborales.

Sin embargo, el planteamiento y su implementación requieren resolver tres nudos gordianos.

El primero es la ausencia de un programa piloto. El diseño del "puente integrado" es predominantemente teórico. Aunque existen datos de la Sunat sobre "enanismo fiscal" —empresas que se fragmentan para cambiar de régimen—, la propuesta carece de validación empírica: ¿cuántas microempresas informales migrarían efectivamente a la formalidad bajo este nuevo régimen? La academia ha documentado que los sobrecostos laborales actúan como barrera de entrada, pero diseñar el puente sin probarlo primero introduce un riesgo de implementación. Si el MEF cuenta con modelaciones predictivas sobre migración hacia la formalidad, estas deberían hacerse públicas; de no existir, la comisión debería elaborarlas antes de un despliegue nacional.

El segundo nudo es que el costo de la formalidad va más allá de impuestos y salarios. Ser formal en el Perú no solo implica pagar al Gobierno central: una microempresa debe asumir costos de compliance en gobiernos locales —licencias de funcionamiento, inspecciones de Defensa Civil y trámites burocráticos— y en el sector privado —asesoría contable y defensa legal ante la Sunafil—. Además, al limitar el esquema dual a unidades de hasta diez trabajadores, se genera un incentivo perverso: las empresas podrían evitar crecer más allá de ese umbral y fragmentarse en varias razones sociales. La comisión debería mapear estos costos y diseñar beneficios decrecientes según el tamaño de la empresa, en lugar de establecer un beneficio que desaparezca abruptamente.

El tercer nudo es la temporalidad del aumento de la productividad. El MEF sostiene que la formalización llegará cuando las reformas eleven la productividad general. Conceptualmente es correcto, pero operativamente problemático: aunque las comisiones de Mercados Financieros e Inversión Pública trabajen para abaratar el crédito y destrabar obras, sus efectos tomarán entre 18 y 36 meses. Mientras tanto, la RMV sube en el corto plazo, y ese aumento afecta a una MYPE que opera con márgenes de subsistencia. Frente a ello, el MEF debería considerar un subsidio temporal para nuevos contratos formales durante la transición normativa, recuperable mediante la mayor recaudación futura.

El esquema propuesto es sofisticado, pero ello no garantiza su viabilidad si no se resuelven estos tres nudos: la falta de un piloto, los costos del compliance y el enanismo empresarial inducido, así como la demora en la maduración de la productividad frente al aumento inmediato de la RMV.

El riesgo no es solo técnico, sino también de origen: la propuesta nace como un plan de contingencia tras haberse negado un pedido de facultades legislativas laborales amplias. Sin un mecanismo de transición financiera que mitigue estos incentivos cruzados y cubra la brecha temporal, el proyecto difícilmente será la reforma sistémica que el mercado laboral exige.

Economista, PhD summa cum laude por la Universidad Complutense de Madrid. Máster por Vanderbilt University. Consultora e investigadora. Autora del libro Crisis monetarias en economías dolarizadas y de diversas publicaciones. coll.lourdes@gmail.com

ANTE UN TERREMOTO DE MAGNITUD 8

San Juan de Lurigancho y Comas con más viviendas en peligro

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) informó que cerca del 30% de la población se encuentra en situación de riesgo muy alto frente a un eventual sismo de magnitud 8, con Lima y Piura a la cabeza de la vulnerabilidad.

En Lima los niveles de vulnerabilidad varían entre distritos, pero algunas zonas presentan condiciones críticas. San Juan de Lurigancho, en Lima Este, figura como el distrito con vulnerabilidad extrema. En el sector norte, Comas y San Martín de Porres también aparecen entre los puntos más expuestos, mientras que el Callao mantiene una situación catalogada como crítica. En la zona sur como Villa El Salvador y Villa María del Triunfo se encuentran en riesgo por la baja capacidad de los terrenos para absorber el impacto.

PONDRÁN EN PRÁCTICA EVACUACIÓN EN ZONAS SEGURAS

Más de 9 mlns. de escolares participarán en el Simulacro Nacional Multipeligro

Más de 9 millones de estudiantes de colegios públicos y privados de las 26 regiones del país participarán hoy en el Segundo Simulacro Nacional Multipeligro del año, con el propósito de fortalecer las capacidades de respuesta de la comunidad educativa ante emergencias ocasionadas por diversos fenómenos naturales.

Dicho ejercicio permitirá a las instituciones educativas poner en práctica las acciones y sus procedimientos de respuesta ante diversos peligros, como los que podría ocasionar el fenómeno El Niño (FEN). Los simulacros son importantes porque permiten a los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa ejercitar la adecuada evacuación hacia las zonas seguras internas y externas, y puntos de reunión establecidos por las instituciones educativas.

SENAMHI. FENÓMENO ATMOSFÉRICO INFLUENCIARÁ EN EL CLIMA

DANA Aníbal se acerca al Perú y afectará a varias regiones

El evento climatológico se desarrollará en la sierra y costa centro y sur del país del domingo 16 al martes 18 de agosto.

La Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA), denominada 'Aníbal', se aproxima al Perú y se prevé que el fenómeno afecte decisivamente el clima en distintas regiones del país, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Mediante comunicado, el organismo indicó que, según sus pronósticos, el evento climatológico se desarrollará sobre el océano Pacífico, al norte de Chile; y afectará a la sierra centro y sur del país a partir de este domingo 16 al martes 18 de agosto.

En tanto, su proximidad al territorio peruano favorecerá la ocurrencia de lluvia, aguanieve, granizo y nieve en la sierra centro y sur, y nieve, principalmente en localidades ubicadas por encima de los 4,000 m s. n. m.

DANA afectará principalmente la sierra centro y sur.

SIERRA SUR Y CENTRAL

Asimismo, el Senamhi identificó a la sierra sur y la sierra central como las zonas más vulnerables ante la llegada de la DANA. En la sierra sur se encuentran las regiones de Puno, Cusco, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Moquegua y Tacna; en la sierra central, Junín, Huancavelica, Huánuco y Pasco.

Según los especialistas, se espera que caiga nieve principalmente en localidades situadas por encima de los 4,000 metros sobre el nivel del mar, mientras que en áreas que superan los 2,600 metros podrían registrarse lluvias, granizadas y descargas eléctricas.

LISTA DE NOMBRES

- El Senamhi anunció que se ha establecido una lista de nombres para las DANA correspondientes al periodo 2026-2029. Los nombres se asignarán alternando uno femenino y otro masculino, siguiendo el orden alfabético: Aníbal, Bertha, Carlos, Diana, Erickson, Fernanda, Gustavo, Hilda, Israel y Jessica.

INCREMENTO DE LLUVIAS

Según el Senamhi, no solo se espera un incremento de precipitaciones, sino también ráfagas de viento y "descenso de la temperatura durante la noche".

"En contraste, durante el día, se prevé un incremento de las temperaturas en algunas zonas, debido a la configuración atmosférica asociada a este evento", agregó.

Asimismo, en la costa central, "no se descarta la presencia de brillo solar durante las horas cercanas al mediodía", apuntó el ente estatal.

COSTA, CENTRO Y SUR

En la costa centro y sur, el aumento de la humedad provocará una mayor cobertura nubosa y lluvias intermitentes, principalmente durante la tarde, noche y madrugada. No se descarta la presencia de brillo solar cerca del mediodía en la costa central, según el Senamhi.

MONITOREO PERMANENTE

El organismo recalcó que mantendrá el monitoreo constante de las condiciones atmosféricas y comunicará cualquier novedad a través de sus canales oficiales, como la página web y redes sociales institucionales. Además, recomendó a la población informarse por estos medios para conocer las actualizaciones del pronóstico y las recomendaciones ante la llegada de la DANA "Aníbal".

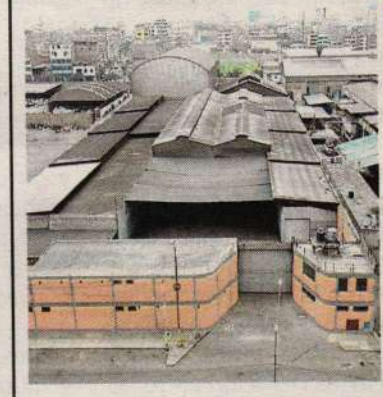

DE ALQUILER DE ALMACÉN

Dejan sin efecto contrato con sobrecosto

El Ministerio de Educación (Minedu) dejó sin efecto el proceso de contratación promovido por la anterior gestión del Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) para el alquiler de un inmueble destinado a funcionar como almacén y archivo, cuyo costo previsto ascendía a 1'282,424 dólares por un periodo de dos años. La medida evitó que dicha obligación económica llegara a perfeccionarse, tras advertirse presuntas irregularidades en el proceso de contratación.

De acuerdo con el contrato suscrito el 20 de julio de este año, el pago mensual pactado con el proveedor ascendía a 53,424 dólares. Sin embargo, el mismo inmueble había sido ofertado por US$42,000 en el portal inmobiliario Urbania, lo que representa una diferencia de 11,424 dólares mensuales respecto del monto contratado. Ante las irregularidades advertidas, el contrato fue posteriormente resuelto, lo que evitó que el Estado continuara asumiendo una obligación económica en las condiciones inicialmente pactadas.

ORGANIZADORES HABRÍAN SIDO AMENAZADOS POR EXTORSIONADORES

Tres heridos deja balacera en una fiesta en San Juan de Miraflores

Sicarios llegaron en una motocicleta y dispararon contra los asistentes a una celebración en plena vía pública.

La celebración por el cumpleaños de un conocido promotor de fiestas de cumbia terminó convertida en una escena de terror luego de que sujetos armados irrumpieran a balazos en plena celebración y dejaran a tres personas heridas. El ataque ocurrió en el jirón Iquitos, zona 12 de Noviembre de Pamplona Alta, en San Juan de Miraflores.

La fiesta había sido organizada por Iván Solís Carreño, conocido en el ambiente musical como 'Peluka', quien había instalado un toldo en la vía pública y contratado una orquesta para festejar junto a familiares, amigos y vecinos. Todo marchaba con normalidad hasta que aparecieron los atacantes a bordo de una motocicleta.

Sin mediar palabra, los sujetos se colocaron a un costado de la calle y comenzaron a disparar contra los asistentes. Los estruendos provocaron una estampida. Hombres, mujeres y otros invitados corrieron en distintas direcciones para ponerse a salvo, mientras algunos heridos quedaron tendidos sobre el pavimento.

"Yo pensé que eran cuetes [sic]. En realidad, salí corriendo y, cuando di la vuelta, ya estaba mi amigo tirado en el piso", relató una de las asistentes, aún conmocionada por lo ocurrido.

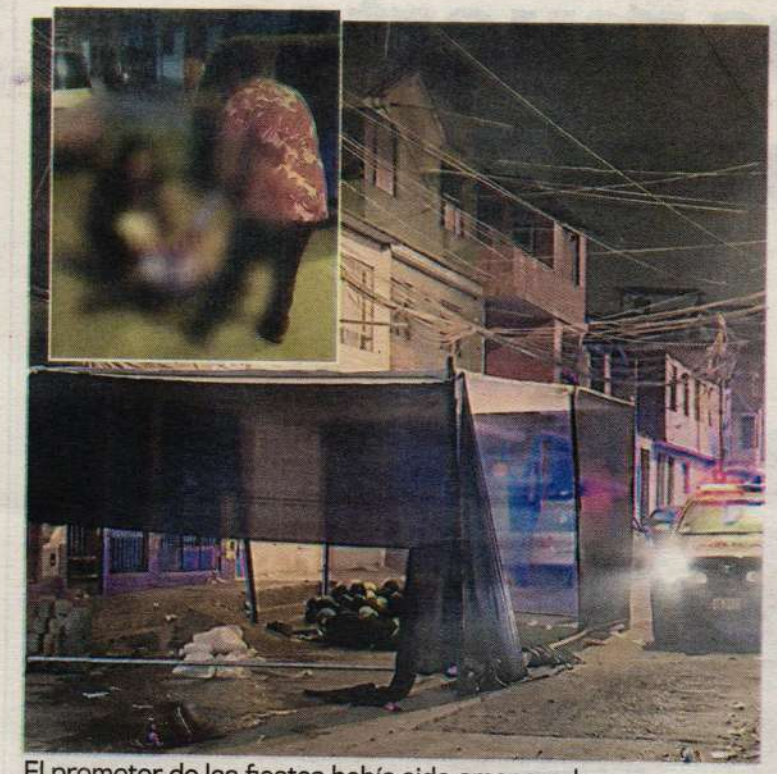

El promotor de las fiestas había sido amenazado.

Los heridos fueron identificados como Azael Flores Calle (64), quien recibió dos impactos de bala; Ginno German Escalante Rivera, dedicado a la venta de aves en un mercado de la zona; y Carlos Carranza Ambulodigue. Según las primeras informaciones, una de las víctimas recibió un proyectil en el cuello, mientras otra sufrió lesiones en el fémur y una mano.

MUCHAS FIESTAS

- Los vecinos expresaron su preocupación por la frecuencia de fiestas con orquestas en el sector, además del cierre de calles y el bullicio hasta altas horas de la noche. Temen que estos eventos vuelvan a convertirse en escenario de nuevos ataques.

Tras el ataque, los propios asistentes auxiliaron a los heridos y los trasladaron al hospital María Auxiliadora. Hasta el cierre de esta edición se desconocía la gravedad de sus lesiones.

En el lugar, los investigadores recogieron siete casquillos de bala, evidencia de la cantidad de disparos efectuados durante el ataque. Asimismo, las autoridades revisan las cámaras de seguridad de la zona, que habrían registrado el desplazamiento de los agresores.

Según se conoció, Solís Carreño habría recibido previamente amenazas de extorsionadores que le exigían dinero para permitir la realización de su fiesta en la zona. El promotor habría desoído las advertencias y continuó con sus planes, sin imaginar que el festejo terminaría bajo una lluvia de balas.

INTEGRABAN BANDA "LOS RÁPIDOS DE LA CULTURA"

Caen cuatro por cobrar cupos a colectiveros en San Borja

Una libreta con nombres de choferes y stickers colocados en vehículos permitieron a la Policía identificar el presunto sistema de cobro de cupos de la banda "Los Rápidos de la Cultura", cuyos cuatro integrantes fueron capturados en San Borja.

Los sospechosos fueron intervenidos cerca del cruce de las avenidas Javier Prado y Aviación, tras una persecución en la que los agentes realizaron disparos al aire. Se trata de Iván Jiménez Ortiz (26), 'Pitbull'; Wilmer Briceño Suárez (25), 'Colorado'; Jehu Daniel Pérez, 'La Pantera Rosa'; y Beltrán De la Cruz Taboada (51), 'Papá Pitufo'.

Según la Policía, exigían S/100 de inscripción y S/5 diarios a los colectiveros de la ruta La Perla-Ceres.

Durante el operativo se incautó un revólver, droga, dinero y la libreta.

El caso quedó en manos del Depincri San Borja-Surquillo.

RECIBIÓ UN DISPARO EN LA CABEZA

Investigan la muerte de joven asesinada en Huancayo

Trágico final. La muerte de una joven de 24 años conmocionó a los vecinos de Chilca, en Huancayo, luego de que fuera encontrada gravemente herida dentro de una vivienda. María Fernanda Jurado Onton recibió un disparo en la cabeza y murió horas después en el Hospital Daniel Alcides Carrión.

El hecho ocurrió cerca de las 11:30 de la noche, en el tercer piso de un inmueble del jirón Torre Tagle n.° 1305. La víctima estaba junto a su enamorado, el suboficial PNP Juan Johnel Cóndor Jayo, integrante del Escuadrón Verde, quien permanece no habido.

Vecinos alertaron a la Policía tras escuchar un disparo. La joven, madre de un niño de 7 años y estudiante de Ingeniería, fue trasladada de emergencia, pero no sobrevivió.

Horas antes, María Fernanda había participado junto al efectivo en una fiesta de Santiago organizada por familiares del policía. Tras conocerse el crimen, sus parientes exigieron una investigación para esclarecer las circunstancias del disparo y determinar responsabilidades.

NOTAS BREVES

CAEN LOS GOTAS DEL CALLAO

La Policía intervino a George Alvarado Saavedra (50) y Víctor Álvarez Zegarra (44), integrantes de Los Gotas del Callao, cuando aparentemente extorsionaban a conductores en las inmediaciones del Mercado Central del Callao. Durante el registro, a uno le encontraron un revólver, dos cartuchos de dinamita y una nota extorsiva.

MATÓ A SU PAPÁ PARA ROBARLE

Herbert Salinas y cinco cómplices recibieron cadena perpetua por asesinar a Salvador Salinas (87), padre del primero. El crimen ocurrió el 5 de febrero de 2024 en la cooperativa Cosermuc, Cercado de Lima. El hijo entregó las llaves para facilitar el ataque y apoderarse de 265 mil soles.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN FONDO EDIFICA V – FONDO DE INVERSIÓN EN LIQUIDACIÓN RUC N° 20609479460

Conforme a lo aprobado por sesión del Comité de Vigilancia del Fondo Edifica V – Fondo de Inversión en Liquidación, de fecha 13 de agosto de 2026, se aprobó el Balance Final de Liquidación:

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 13 DE AGOSTO DE 2026
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

TOTAL ACTIVO	USD 0
TOTAL PASIVO	USD 0
TOTAL PATRIMONIO NETO	USD 0

EL LIQUIDADOR
CORE CAPITAL SAFI S.A.

200 FAMILIAS EN CALI

DUERMEN EN CARPAS

CALI.- En la Reserva de Meléndez, un conjunto de apartamentos situado en una de las laderas de la ciudad colombiana de Cali, unas 200 familias intentan dormir desde hace dos noches bajo carpas levantadas frente a los edificios que hasta hace pocos días llamaban hogar.

DE ESPAÑA PARA COLOMBIA

AYUDA HUMANITARIA

BOGOTÁ.- España movilizó un millón de euros en ayuda humanitaria para los afectados por el terremoto de magnitud 7.4 que sacudió Colombia el lunes, con el objetivo de que los primeros suministros salgan de Bogotá anoche y lleguen a las zonas damnificadas esta mañana.

CONTABILIZAN 377 DESAPARECIDOS

Suben a 273 los muertos por terremoto en Colombia

Un nuevo sismo de magnitud 4.2 volvió a sacudir Chocó, mientras equipos de rescate continúan atendiendo a miles de damnificados.

Cada día aumenta el número de fallecidos en Colombia.

BOGOTÁ

El terremoto de magnitud 7.4 que sacudió el lunes buena parte de Colombia deja 273 muertos, 3,824 heridos y 377 desaparecidos, mientras un nuevo sismo estremeció ayer la zona del epicentro y crece la llegada de ayuda internacional, no exenta de polémica.

El nuevo balance, divulgado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), reduce de 496 a 377 el número de desaparecidos y cifra en 40,753 las familias afectadas, 12,584 las viviendas destruidas y 74,873 las averiadas. Además, reporta 172 edificios colapsados, 2,198 centros educativos y 216 centros de salud afectados.

Aunque los daños se extienden por buena parte del país, los departamentos de Valle del Cauca, el Chocó, Risaralda y Caldas, en el oeste y centro-oeste colombiano, concentran las situaciones más críticas tras el terremoto, cuyo epicentro estuvo en San José del Palmar, en el Chocó.

OTRAS REGIONES AFECTADAS

Cali continúa entre las zonas más críticas por los derrumbes y desaparecidos. Unos 750 rescatistas colombianos y extranjeros participan en las labores de búsqueda. Pereira y Dosquebradas también sufren graves daños, mientras el aeropuerto Matecaña permanece cerrado para vuelos comerciales. En Manizales, las autoridades evalúan viviendas e infraestructura para determinar cuáles son seguras y cuáles representan riesgo.

NUEVO SISMO EN EL CHOCÓ

El Chocó, donde estuvo el epicentro del terremoto del lunes, volvió a temblar ayer por un nuevo sismo de magnitud 4.2, que obligó a detener temporalmente algunos trabajos de los equipos de rescate.

El movimiento tuvo su epicentro nuevamente en San José del Palmar y también fue percibido en los vecinos departamentos de Valle del Cauca y Risaralda, sin que se haya informado de nuevas víctimas o derrumbes.

En el Chocó, uno de los departamentos más pobres de Colombia y con históricas deficiencias de infraestructura y servicios públicos, las autoridades comenzaron a pasar de la búsqueda y rescate a la atención de los damnificados y la evaluación de los daños.

En el departamento se han confirmado trece fallecidos, nueve de ellos en Quibdó, la capital, donde las autoridades dieron por concluida la fase de búsqueda, aunque la defensora del Pueblo, Iris Marín, advirtió de que todavía no existe un censo que permita establecer el número real de damnificados y sus necesidades.

PESE AL TIEMPO EN CONTRA

Confían en encontrar más sobrevivientes

BOGOTÁ.- La esperanza de encontrar más sobrevivientes debajo de los escombros continúa en Colombia.

Así lo explicó a EFE el personero de Cali, Gerardo Mendoza, quien rechaza la utilización de maquinaria pesada en los edificios colapsados para priorizar las tareas de búsqueda y rescate de los brigadistas que llegaron hasta la ciudad, capital del departamento del Valle del Cauca, uno de los más afectados por el terremoto.

"Mientras haya esperanza de vida, me resisto a que se intervenga con maquinaria amarilla (pesada). Hay que seguir explorando, hay que seguir. Lo último que se puede perder es la fe", dijo Mendoza por teléfono a EFE.

Cali tiene al menos un centenar de fallecidos y decenas de edificios residenciales y comerciales que se desplomaron o sufrieron severos daños, y en una situación similar está Pereira, capital de Risaralda.

EJÉRCITO MEXICANO NO PUDO ENTRAR A COLOMBIA

Polémica por ingreso de brigadas extranjeras

CALI.- La ayuda internacional avanza en Colombia en medio de una polémica por los criterios del gobierno para autorizar equipos extranjeros de búsqueda y rescate. Una brigada del Ejército mexicano quedó fuera de las operaciones, pese a su amplia experiencia en emergencias.

La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, explicó que Colombia exigió una certificación adicional al equipo militar, que está certificado y ha participado en rescates en 98 países.

La decisión contrasta con la autorización otorgada a equipos de EE.UU., El Salvador, Ecuador e Israel. México envió 58.5 toneladas de alimentos, agua y medicinas, mientras los Topos Aztecas llegaron a Cali.

El canciller Omar Bula negó favoritismos y aseguró que la ayuda se acepta sin consideraciones políticas o ideológicas.

TAMBIÉN ELECCIONES PRESIDENCIALES

Piden libertad de presos políticos en Venezuela

Grupos que no participan en el diálogo cuestionan agenda de conversaciones con el chavismo.

CARACAS

Facciones de la oposición venezolana y organizaciones no gubernamentales pidieron este jueves que las próximas conversaciones con el chavismo incluyan como prioridades el tema electoral, la liberación de presos políticos y el restablecimiento de la autonomía del Banco Central de Venezuela.

El grupo Unión y Cambio exigió que el tema electoral sea "el primer punto de discusión" y planteó una renovación radical del Consejo Nacional Electoral (CNE), actualmente integrado por rectores afines al chavismo, para avanzar luego hacia un cronograma de elecciones presidenciales.

El diputado Tomás Guanipa consideró urgente abordar estos cambios. En el diálogo no participan María Corina Machado ni Edmundo González Urrutia, aunque partidos como Voluntad Popular y Primero Justicia han respaldado las conversaciones.

Por su parte, la ONG Acceso a la Justicia lamentó que los presos políticos quedaran fuera de la agenda y destacó el acuerdo para renovar el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

La opositora Dinorah Figuera aseguró que trabajará para conseguir nuevas liberaciones "en los próximos días"

El partido opositor Movimiento Por Venezuela (MPV), que tampoco tiene representación en el diálogo, propuso restablecer la autonomía del Banco Central a través de estas conversaciones entre el oficialismo y la oposición.

Hay descontento en la oposición por agenda chavista.

382 PRESOS POLÍTICOS

- Según la ONG Foro Penal, en Venezuela hay actualmente 382 presos políticos, luego de cientos de liberaciones que se dieron este año en medio de un proceso de excarcelaciones ordenadas por el Gobierno y la aprobación de una ley de amnistía en febrero que, en su mayoría, favoreció a personas con libertad restringida.

JUSTICIA ELECTORAL BRASILEÑA RESOLVIÓ IMPEDIMENTOS

Flávio Bolsonaro formaliza su candidatura

SAO PAULO.- La Justicia electoral de Brasil resolvió las trabas que impedían el registro de la candidatura de Flávio Bolsonaro como aspirante a la Presidencia en las elecciones del próximo octubre.

El hijo mayor del expresidente Jair Bolsonaro denunció horas antes que no consiguió formalizar su candidatura porque aparecía afiliado a otro partido político en el sistema informático de la autoridad electoral.

Los abogados de Bolsonaro elevaron el caso al Tribunal Superior Electoral (TSE), que intervino rápidamente para restablecer su afiliación al Partido Liberal (PL), lo que le permitirá registrar su candidatura, para lo que tiene plazo hasta el próximo sábado.

Flávio Bolsonaro calificó el suceso de su afiliación a otro partido como un "fraude" y sembró sospechas sobre la actuación de las autoridades electorales.

"El sistema va a hacer de todo para detenerme, pero no lo va a conseguir", declaró el senador en sus redes sociales. Al conocerse el caso, el TSE aseguró en un comunicado que la afiliación de Flávio al partido Misión, una pequeña formación de derechas, fue solicitada por "alguien que tenía las credenciales del partido para formalizar afiliaciones".

NOTAS BREVES

NOBOA VIAJARÁ A LA CHINA

PEKÍN.- China confirmó que el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, realizará una visita de Estado al país asiático entre el 16 y el 23 de agosto, durante la que se reunirá con su homólogo chino, Xi Jinping, y con otros altos cargos.

AEROLÍNEA EMBARGADA

BUENOS AIRES.- La Justicia de Argentina ordenó embargar las cuentas bancarias de la aerolínea de bajo costo Flybondi por una deuda con el Fisco, en medio de una crisis operativa que provocó que la empresa cancele cientos de vuelos programados este año.

MEJORAS EN LA RED ELECTRICA

Estamos trabajando para mejorar la calidad del suministro eléctrico, y para ello nos vemos obligados a suspender el servicio en las siguientes calles de su distrito en las fechas y horas indicadas.

PLUZ

SEMANA 34 (17-08 AL 23-08-2026)

LUNES 17-08-2026

LIMA CERCADO — 00:00 – 06:00
JR. CARABAYA CDRA 6, JR. DE LA UNION CDRAS 7, 8, JR. MOGUEGUA CDRA 1, JR. PUNO CDRAS 1, 2, 7, 8.

PUENTE PIEDRA — 09:00 – 17:00
CENTRO POBLADO CERCADO DE PUENTE PIEDRA AV. LA VICTORIA CDRAS 5, 6, CALLE JOSE GALVEZ CDRAS 3, 4, MZ 34, CALLE S/N MZ A, B, E, Y, JR. RICARDO PALMA SORIANO CDRAS 3, 4, 5, 6, 7, MZ 35, 38, 39, JR. MARISCAL RAMON CASTILLA CDRAS 2, 3, MZ 39, 50, A, JR. SUCRE CDRA 3, MZ 33, PASAJE 1 MZ A, B, C, D, PASAJE RICARDO PALMA MZ B11.

SAN JUAN DE LURIGANCHO — 09:30 – 17:30
P.J. JESUS OROPEZA CHONTA MZ M, N, AV. CANTO GRANDE CDRA 38, PASAJE RIO MOCHE CDRA 3.

COMAS — 09:00 – 20:00
AV. UNIVERSITARIA CDRAS. 11, 12, 68, 69, CALLE CORBACHO CDRAS. 3, 4, JR. HERMILIO VALDIZAN CDRAS. 3, 4, JR. MARTIN ARANGUREN CDRAS. 8, 9, URB. STA. LUZMILA MZS. P, Q, R, S.

MARTES 18-08-2026

LIMA CERCADO — 08:00 – 18:00
AV. ARGENTINA CDRAS 15, 16, 17, AV. GUILLERMO DANSEY CDRAS 17, 18, 19, AV. JOSE MARIA GALDEANO Y MENDOZA CDRAS 8, 9, CALLE JOSE CELENDON CONDESTABLE CDRA 9.

VENTANILLA — 13:00 – 16:00
URB. POPULAR DE INTERES SOCIAL AREA INDUSTRIAL MZ B, G, T-1, U-1, V-1.

LOS OLIVOS — 13:00 – 17:30
URB. LAS PALMERAS CALLE EL AMARGON CDRA 40, AV. CALISTEMO CDRAS 9, 10, AV. LAS PALMERAS CDRAS 38, 39, 40, CALLE GUANDU CDRA 39, CALLE LAS FRESAS CDRAS 9, 10, CALLE TRITOMA CDRAS 8, 9, 10, JR. HELENIOS CDRAS 8, 40, CALLE LA HIEDRA CDRA 8, JR. LAS ACACIAS CDRA 8, JR. LOS AMARANTOS CDRA 9.

LOS OLIVOS — 13:00 – 17:30
JR. CARAZ CDRAS. 8, 9, JR. CÉSAR VALLEJO CDRA. S/N, 7, JR. LA HIEDRA CDRA. 7, JR. LOS CASTAÑOS CDRAS. 7, 8, JR. MANUEL GONZÁLES PRADA CDRAS. 7, 8, CALLE ABUTILLÓN CDRA. 38, CALLE LAS ACACIAS CDRA. 7, CALLE LOS CASTAÑOS CDRAS. 7, 8, AV. CARLOS A. IZAGUIRRE CDRAS. 8, 9, AV. LAS PALMERAS CDRAS. 8, 38, URBANIZACIÓN LAS PALMERAS MZS. B, C, D, E, F, K, URBANIZACIÓN MERCURIO MZS. U, Z,

LOS OLIVOS — 13:00 – 17:30
URB. MERCURIO AV. CESAR VALLEJO CDRAS 7, AV. CARLOS IZAGUIRRE CDRAS 7, 8, AV. LAS PALMERAS CDRA 38, URB. LAS PALMERAS MZ B, K, Z.

LURIGANCHO-CHOSICA — 09:00 – 16:00
ASOC. DE VIV. CORAZÓN DE JESÚS ANEXO 8 JICAMARCA MZS. A, A1, B, B1, C, C1, D, D1, E, E1, F, F1, G, G1, H, H1, I, I1, J, J1, K, K1, L, L1, M, M1, N, N1, Ñ, Ñ1, O, P, P1, Q, R, R2, T, U, V, W, X, Y, Z,

MIERCOLES 19-08-2026

LIMA CERCADO — 08:00 – 15:00
URB. CONDE DE LAS TORRES AV. INDUSTRIAL CDRA 7.

ANCON — 09:00 – 19:00
URB. MIRAMAR AV. COPACABANA MZ 8, 9, 10, 13, 15, 21, AV. FLORIDA CDRAS 2, 8, 9, 10, MZ 12, 13, 14, 15, 17, 32A, AV. PRINCIPAL G MZ C, E, H, H1, P, AV. SORRENTO MZ 3, 9, CALLE 1 MZ B, C, CALLE 2 MZ A, B, C, N, CALLE 22 CDRAS 3, 4, MZ 32, CALLE 23, MZ 29, 32, CALLE 4 MZ M, CALLE 5 MZ D, I, M, N, CALLE 6 MZ D, E, F, I, CALLE 8 MZ F, G, H, J, CALLE 9 MZ G, H, K, CALLE C MZ N, CALLE CEDROS CDRAS 1, 8, 9, CALLE D MZ F, J, CALLE E, MZ E, F, CALLE MALECON MIRAMAR CDRAS O, 7, 8, 10, MZ 18, 20, MZ A, CALLE MIMOSA CDRAS 2, 3, CALLE NUEVA CDRAS 5, 6, 7, MZ 17, 18, 27, 28, CALLE S/N MZ A, PASAJE 1 MZ A, E, PASAJE 2 MZ F, H, I, PASAJE 3 MZ A, E, F, PASAJE 4 MZ D, E, PASAJE 5 MZ C, D, PASAJE 6 MZ B, C, PASAJE 7 MZ G, H, PASAJE PRIVADO MZ A, B, I.

CALLAO — 09:30 – 15:30
ASOC. AERORESIDENCIAL MZ A, ASOC. ALAMEDA PORTUARIA MZ B.

SAN MARTIN DE PORRES — 08:30 – 17:30
ASOC. LAS MARGARITAS ETAPA II MZ C, D, E, F, G,

LOS OLIVOS — 08:30 – 18:30
A.H. 19 DE MAYO MZS. A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, M, N, O, P, URB. EL PARQUE DE NARANJAL MZS. A3, B3, F3, G3, N3, O3, P3, S3, Q3, Y3, AV. EL NARANJAL CDRA. 14, 15, 16, AV. HUANDOY CDRA. 50, AV. LOS PRÓCERES CDRA. 50, CALLE CAJAY CDRA. 50, CALLE COCHAS CDRA. 50, CALLE HUANTAR CDRA. 50, JR. PISCOBAMBA CDRAS. 14, 15, 16, JR. YARACMARCA CDRA. 50, JR. UCHUPATA CDRA. 50, ASOC. VIV. MONTE AZUL DE NARANJAL MZS. H, I, JR. MITOBAMBA CDRAS. 50, 51.

CARABAYLLO — 08:30 – 17:30
AV. UNIVERSITARIA CDRAS. 11, 12, 68, 69, CALLE CORBACHO CDRAS. 3, 4, JR. HERMILIO VALDIZAN CDRAS. 3, 4, JR. MARTIN ARANGUREN CDRAS. 8, 9, URB. STA. LUZMILA MZS. P, Q, R, S.

Contáctanos 517-1717 FONOCLIENTE

PARA USO DE DRONES DE ATAQUE CONTRA IRÁN

EE.UU. impulsa grupo de trabajo multinacional

Operará con países aliados en misiones aéreas, marítimas y submarinas, bajo coordinación del Comando Central estadounidense.

MIAMI

El Ejército estadounidense anunció su primer grupo multinacional de drones de ataque de la historia, que operará con los países aliados en las regiones en las que actúa el Comando Central de Estados Unidos (Centcom) en Medio Oriente y Asia, en medio de la guerra con Irán.

El nuevo grupo, llamado Task Force Falcon Strike (Grupo de Trabajo Golpe de Halcón), usará drones de ataque unidireccionales con sistemas no tripulados desde el aire, la superficie del mar y el entorno submarino bajo la dirección de militares de Estados Unidos y socios regionales, indicó el Centcom en un comunicado.

El organismo militar, con sede en Florida, apuntó que el lanzamiento del nuevo grupo de trabajo internacional ocurre nueve meses después de crear el Grupo de Trabajo Golpe de Escorpión (Task Force Scorpion Strike), el primer escuadrón del Ejército estadounidense para drones de ataque en Medio Oriente.

300 MIL DRONES EN 2027

- El Departamento de Guerra de Estados Unidos anunció en febrero la meta de conseguir 300 mil drones para 2027, con un costo de 2,300 a 5,000 dólares por cada uno, mientras que el presidente Donald Trump firmó una orden ejecutiva en 2025 para "desatar el dominio estadounidense en drones" con medidas para acelerar su producción.

EEUU operará con países aliados frente a Irán.

Entre sus hitos, destacó que fuerzas estadounidenses usaron por primera vez en combate drones marítimos, que en julio atacaron un centro de mantenimiento para submarinos y barcos en Irán, además del primer lanzamiento de un dron de ataque aéreo desde un buque de guerra de la Marina de Estados Unidos en diciembre.

MEJORAS EN LA RED ELECTRICA

Estamos trabajando para mejorar la calidad del suministro eléctrico, y para ello nos vemos obligados a suspender el servicio en las siguientes calles de su distrito en las fechas y horas indicadas.

PLUZ

SEMANA 34 (17-08 AL 23-08-2026)

JUEVES 20-08-2026

CALLAO — 08:00 – 18:00
A.H. VICTOR GONZALES MZ. E.

VENTANILLA — 08:30 – 18:30
A.H. JOSÉ OLAYA BALANDRA MZS. 2G, 45A, A2, B1, B2, C, C2, D2, E1, F1, F2, G, G1, H1, N1 P1, T1, U, U1, V, W, X1, Z1, A.H. MARÍA JESÚS ESPINOZA MZS. A1, A3, B10, B11, B12, D, E, H1, L, Q1, R, R1, X1.

CARABAYLLO — 09:30 – 17:30
A.H. KEIKO SOFÍA FUJIMORI MZS. A, C, D, E1, G, H, I, J, K, L, M, N, N1, A.H. SOL NACIENTE MZS. A, B, A.H. NUEVA AURORA 5TO SECTOR MZS. D, E, A.H. MORIHIZA AOKI MZS. A, B, C, D, E1, I1, N.

COMAS — 09:00 – 18:00
AV. 22 DE AGOSTO CDRAS. 11, 12, JR. VICENTE ANGULO CDRA. 3, JR. MARTIN ARANGURI CDRAS. 2, 3, 4, AV. UNIVERSITARIA CDRAS. 7, 8, 60, 61, 62, 63, 64 JR. BARCENO CDRA. 1, JR. BAQUIJANO Y CARRILO CDRA. 1, JR. GABRIEL BEJAR CDRAS. 7, 8, JR. BRICEÑO CDRA. 1, CALLE CUSIHUAMAN CDRAS. 1, 2, CALLE FERNANDEZ LOPEZ ALDANA CDRA. 2, CALLE DIANDERAS CDRA. 1, JR. JOSÉ SANTOS FIGUEROA CDRA. 1, URB. STA. LUZMILA MZS. A2, A3, B2, B3, C3, D3, E3, H2, U2, W2, X1, Y2, Z1, Z2.

JESÚS MARÍA — 08:30 – 17:30
JR. HUIRACOCHA CDRAS. 19, 22, JR. HUÁSCAR CDRA. 21, AV. GUISEPPE GARIBALDI CDRA. 2, AV. GREGORIO ESCOBEDO CDRAS. 2, 3.

SAN JUAN DE LURIGANCHO — 13:00 – 17:00
A.H. EDUARDO DE LA PINIELLA MZS. C2, C3, C13, D1, D8, D9, PROGRAMA CIUDAD MCAL CÁCERES 2DA ETP. MZS. C2, C3, C13, D1, D8, D9, A.H. COMERCIANTES Y ARTESANOS MZS. D1, D8, AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA CDRA. 38.

VIERNES 21-08-2026

PUENTE PIEDRA — 08:30 – 18:30
ASOC. VIV. LOS PORTALES I ETP MZS. A, A1, B, B1, C, C1, D, D1, E, E1, ASOC. DE VIV. LAS AZUCENAS MZS. A, B, ASOC. VIV. EL TREBOL MZS. A, B, C, ASOC. VIV. LAS FRESAS MZS. C, F, H, J, K, M, N, P, P1, Q, R, S, Y, Z, PRO. VIV. LA ARBOLEDA DE CARBAYLLO MZS. A, B, C, D, E, F, G, PRO. VIV. SAN AGUSTÍN MZS. B, C, E, H, I, K, ASOC. VIV. LAS PERLAS DE PUENTE PIEDRA MZS. A, B, C, PRO. VIV. LOS SAUCES MZS. A, B, ASOC. PROP. VIV. CENTENO MZS. A, B, C, D, E, ASOC. VIV. LAS GARDENIAS MZ. B, ASOC. PROP. LAS CANAS MZS. A, B.

CALLAO — 09:00 – 18:00
UNIDAD MODELO CHALETS 1, 2, 3, 4.

SAN MIGUEL — 08:00 – 19:00
CALLE MARTÍN DE MURÚA CDRAS. 1, 2, CALLE CARLOS GONZALES CÁNDAMO CDRA. 2, AV. LA MARINA CDRAS. 26, 27, AV. RAFAEL ESCARDÓ CDRA. 5, CALLE JUAN RUIZ ARCE CDRA. 1, AV. LUIS BANCHERO ROSSI CDRA. 2, CALLE CARLOS GONZALES CDRA. 2, CALLE CONTISUYO CDRA. 2, AV. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE CDRA. 4.

CARABAYLLO — 09:30 – 17:30
ASOC. PRO. VIV. LOS SUYOS EL REPOSO DE CARABAYLLO MZ. E.

PUENTE PIEDRA — 09:30 – 17:30
PRO. VIV. PRIMERO DE MAYO MZS. A, B, C, C1, D, E, F, I, J, K, K1, L, ASOC. DE PROP. ANTOFAGASTA MZ. M, ASOC. DE VIV. SAN LUCAS DE PUENTE PIEDRA MZ. A, C.P. LOS GRAMADALES MZ. I, ASOC. DE PROP. Y COMITÉ DE OBRAS MZ. M, ASOC. DE POSESIONARIOS 23 DE NOVIEMBRE LAS PALMERAS MZ. C.

SÁBADO 22-08-2026

LOS OLIVOS — 09:00 – 18:00
ASOC. VIV. LOS JARDINES DE CHILLÓN MZS. A1, A2, B, B2, C, C2, D1, D2, E2, F, F2, H, H2, I, J, J1, J2, K, K1, K2, L2, LL2, M2, N2, Ñ1, Ñ2, O1, O2, LOT. VILLA MERCEDES MZS. A, B, C, D, E, ASOC. PORTALES DE CHILLÓN MZS. A, A1, B, B1, C, C1, C2, D, D1, E, E1, F, F2, G, G1, H, H1, I, I1, J, J1, K, K1, K2, L, L1, L2, LL1, LL2, M, M1, M2, N1, N2, Ñ1, Ñ2, O1, O2, ASOC. VIV. ALAMEDA DE CHILLÓN MZS. A, B.

VENTANILLA — 08:30 – 18:30
CALLE PABLO BONNER CDRA. 1, URB. ZONA INDUSTRIAL MZS. I1, I7, I8, I9, I14, I15, AV. REVOLUCIÓN CDRAS. 2, 5, 6, 8, CALLE BANCHERO ROSSI CDRA. 1, CALLE LA PAMPILLA CDRA. 1, AV. NESTOR GAMBETTA KM. 4.94, CALLE NICOLÁS COPERNICO CDRA. 1.

LOS OLIVOS — 14:00 – 17:00
OTROS LOTE 2 FUNDO TABLA LARGA UC 02239.

MAGDALENA DEL MAR — 08:30 – 18:30
AV. BRASIL CDRAS. 39, JR. PEDRO DRINOT (ARICA) CDRAS. 1, 2, 3, AV. DEL EJÉRCITO CDRAS. 2, 3, 4, AV. AUGUSTO PEREZ ARANIBAR CDRA. 2, 3, 4, 7, JR. RAYMONDI CDRAS. 1, 2, 3, 5, JR. LARCO HERRERA CDRAS. 0, 1, 2, 4, 5, 6, JR. SAENZ PEÑA CDRAS. 1, 2, 3, 4, JR. SUCRE (EX EDUARDO CARRASCO) CDRA. 1, JR. HERMILIO VALDIZAN CDRA. 1, JR. MOORE CDRAS. 1, 2, 3, CALLE MALECÓN GRAU CDRAS. 1, 2, 3, JR. RAIMONDI CDRAS. 1, 3, JR. GARCÍA SALCEDO CDRA. 2, CIRCUITO DE PLAYAS COSTA VERDE, JR. SAENZ PEÑA CDRAS. 2, 3, 4, JR. IDELFONSO FUENTES CDRA. 1, JR. EDUARDO CARRASCO CDRA. 1, JR. FRANCISCO BEJARANO CDRA. 1, JR. GARCÍA SALCEDO CDRA. 3.

Contáctanos 517-1717 FONOCLIENTE

EN ROMA

Incendio en fábrica de municiones

ROMA.- Un incendio en una fábrica de municiones y explosivos en Colleferro, a unos 50 kilómetros al sureste de Roma, provocó una fuerte explosión y una densa columna de humo sin que por el momento se hayan registrado víctimas ni heridos.

Según las primeras informaciones, el fuego se declaró en el departamento de prensado de pólvora y desencadenó una violenta detonación que llegó a escucharse en varios municipios cercanos.

Los equipos de rescate precisaron que el siniestro afectó únicamente a un área delimitada de la planta de producción y almacenamiento, y confirmaron que ningún trabajador ni persona en las inmediaciones resultó herida, según recogen los medios italianos.

REALIZADOS POR ISRAEL

Dos muertos en Gaza por bombardeos

JERUSALÉN.- Dos hombres murieron en Jan Yunis (sur de Gaza) y en la ciudad de Gaza (norte) por ataques de drones israelíes, informaron fuentes sanitarias de la Franja, por lo que este es el segundo día consecutivo de bombardeos al enclave después de que el Ejército de Israel redujera el fuego en la última semana.

El Hospital Nasser de Jan Yunis identificó al fallecido allí como Hudhayfa Kaware y señaló que estaba montando en bicicleta eléctrica en el barrio de Al Amal de esa ciudad cuando el dron atacó.

Poco después, un segundo dron bombardeó un coche en la carretera de Rashid, a la altura de la ciudad de Gaza, matando al director de la Policía en la Gobernación de Gaza, Yamal Mahmud Abu Riad Kamil (43 años), confirmó el Ministerio de Interior de la Franja en un comunicado.

RUSIA Y UCRANIA

Intercambian cuerpos de fallecidos

MOSCÚ.- Rusia y Ucrania han intercambiado cuerpos de fallecidos en la guerra, con la entrega de 261 cadáveres por parte de Moscú y de 24 en el caso de Kiev, confirmó el ucraniano Centro para la Coordinación para el Tratamiento de los Prisioneros de Guerra.

"Como resultado de medidas de repatriación, fueron retornados a Ucrania los cuerpos de 261 muertos que, según la parte rusa, pertenecen a soldados ucranianos", reveló el organismo a través de un comunicado en su página web.

El diario ruso RBC había adelantado el intercambio citando a un diputado ruso que es representante de cuestiones de la Operación Militar Especial (como denomina el bando ruso a la guerra de Ucrania, librada desde 2022), Shamsail Saralíev.

CON "TERAPIA BLANQUIAZVL"

EL FÚTBOL VUELVE AL TEATRO

"Terapia Blanquiazvl" regresará a las tablas el próximo jueves 1 de octubre en el Centro Cultural Aforo, en Barranco, con una propuesta que convierte la sala en una auténtica tribuna futbolera. Protagonizada por Luis José Ocampo y Alain Salinas, la obra, escrita y dirigida por Herbert Corimanya, explora la identidad y la pasión del hincha de Alianza Lima.

La puesta en escena combinará teatro, música en vivo y un fin de fiesta blanquiazul. La producción de la obra está a cargo de Teatro Blanquiazvl, agrupación que ya cosechó éxitos con "Barrunto" y una versión corta de esta obra. Para esta temporada se sumarán músicos y artistas vinculados al club, cuyos nombres serán anunciados próximamente.

DONDE SE RELATAN AVENTURAS, AMORES Y TRAICIONES

REVOLUCIÓN DE 1932 en Trujillo inspira novela

Roberto Quiroz debuta en la literatura con "Todos piensan que estoy muerto", una obra basada en hechos reales.

La violenta revolución aprista de Trujillo de 1932, que terminó con el bombardeo de la ciudad por orden del entonces presidente Luis Miguel Sánchez Cerro, vuelve a cobrar vida en las páginas de una novela que combina historia, aventura, misterio y romance.

Se trata de "Todos piensan que estoy muerto", la primera novela del periodista, escritor, músico y comunicador Roberto Quiroz, quien toma como escenario uno de los episodios más sangrientos de la historia política peruana para construir una trama que atraviesa varias generaciones.

La historia comienza en la década de 1970. Beltrán, un adolescente marcado por la muerte de su padre, descubre en la casa de su abuelo una torre prohibida. Allí encuentra a un anciano que, oficialmente, lleva años muerto. Una fotografía, un mapa y la búsqueda de un tesoro serán las claves que lo conducirán hacia un pasado marcado por la revolución de Trujillo.

Quiroz entrelaza personajes ficticios con acontecimientos y protagonistas reales de la historia peruana. El resultado es una trama en la que las ilusiones políticas, la amistad, las lealtades y las traiciones se cruzan con las heridas que la violencia puede dejar en una familia durante décadas.

ENTRE MAPAS Y SECRETOS

La obra también rinde homenaje a las novelas de aventuras que acompañaron la adolescencia del autor. Mapas, tesoros, secretos, piratas, amores imposibles y personajes que ocultan su verdadera identidad forman parte de una historia que busca recuperar el espíritu de aquellas lecturas.

LA OPINIÓN DE JAIME BAYLY

• La novela ha recibido elogios de reconocidos periodistas y escritores. Jaime Bayly, tras leerla, destacó el trabajo de Quiroz y lo alentó a continuar escribiendo. Federico Salazar la describió como una historia de amistad, desarraigo, revoluciones y sacrificios, mientras que Mario Ghibellini resaltó la combinación de aventura, historia, amor, traición y nostalgia.

ESCRITO POR JOSÉ RAMOS

Presentan poemario "Corpus Interruptus"

El escritor José Ramos presentará "Corpus Interruptus", su primer poemario, el jueves 27 de agosto, a las 7:30 p.m., en La Vermut Bar, Barranco.

El autor, licenciado en Literatura por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y docente del Waldorf, propone una obra que explora el cuerpo, el tiempo y la existencia desde una particular sensibilidad poética.

La presentación contará con la participación de los escritores Domingo de Ramos y Márlet Ríos, además de un número musical sorpresa.

ORDEN NATURAL

IVÁN ADRIANZÉN SANDOVAL

El Fondo Editorial de la UNMSM

Siendo la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la universidad más antigua de América, es lógico que el Fondo Editorial de esta casa de estudios profesionales sea el principal motor de difusión del pensamiento crítico, científico y humanístico del Perú. El impacto del Fondo Editorial de la UNMSM trasciende las aulas universitarias moldeando la identidad cultural e histórica de la sociedad peruana, reeditando y recuperando obras fundamentales de pensadores que trascendieron en la historia de la nación con las series "Sanmarquinos históricos" y "Clásicos Sanmarquinos" en donde encontraremos a Raúl Porras Barrenechea, Luis Alberto Sánchez, Augusto Salazar Bondy, Víctor Andrés Belaunde, Haya de la Torre, Luis Bedoya Reyes o Alfonso Barrantes. El fondo, no se detiene en las diferencias políticas o ideológicas, su único interés es democratizar el conocimiento y la cultura.

El Fondo Editorial, bajo la gestión del Mg. José Antonio Bazán, mantiene la exigencia en sus publicaciones mediante la rigurosidad científica internacional exigida, por ello los manuscritos son evaluados bajo la modalidad del arbitraje anónimo de los "pares ciegos". Esto garantiza que los libros y revistas publicados bajo su sello mantengan lo más altos estándares de exigencia a nivel global; con acceso abierto a su biblioteca digital, permitiendo descargas digitales gratuitas para romper barreras económicas que la educación encuentra en el Perú. Transforma además las investigaciones de jóvenes graduados en sus claustros, en libros formales con la serie "Siembra: Tesis Sanmarquinas", dando a conocer así nuevos pensadores académicos en el ámbito nacional.

El Fondo Editorial, durante el rectorado de la doctora Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega ha mantenido total libertad con respecto a las publicaciones que se hacen en ella, precisamente esa defensa irrestricta de la libertad de opinión ampara este valor democrático tan abandonado en el contexto actual. Estos últimos años, el Perú ha caminado por una prolongada y profunda crisis política, que ha generado una aguda polarización, impulsada por grupos de poder ocultos junto a los violentistas de siempre, sumando a nuestra realidad, un peligroso debilitamiento institucional, algunos han logrado la normalización de la hostilidad en debates que deberían ser alturados. En un contexto adverso, donde los espacios para el diálogo técnico y reflexivo casi han desaparecido, es cuando el Fondo Editorial de la UNMSM se ha mantenido como un monolito de resistencia intelectual. Su labor, con el liderazgo correcto, ha sido trascendental, evitando así el colapso del ecosistema de ideas, ofreciendo un amparo seguro a la pluralidad metodológica e ideológica.

Lejos de aislarse en lo que considera su verdad académica, el Fondo ha respondido a la coyuntura ayudando de forma directa a la mejora del pensamiento político nacional. Al poner en circulación análisis rigurosos sobre nuestra historia, educación, derecho y sociología, con publicaciones como "Constitución Económica del Perú, reglas de juego para el desarrollo", "La batalla de Junín en la historia nacional", "La Chakana pregunta", alcanzando a la ciudadanía y a quienes toman decisiones que impactan en nuestra sociedad las herramientas cognitivas necesarias para comprender la complejidad de nuestras fracturas sociales. Siendo así que la Decana de América demuestra que la universidad pública no solo es guardiana del conocimiento del pasado, sino que permanece presente activamente en el ahora, ofreciendo al debate civil la sensatez y la profundidad científica indispensables para superar el ruido de la crisis que atravesamos en tiempos de cambios políticos.

FRENTE A LA AMENAZA DE TERREMOTOS EN EL PERÚ

SISTEMA SEIDAS permitirá tomar mejores decisiones

La Embajada de Japón en el Perú celebró recientemente en la Residencia Oficial del Embajador la "Recepción conmemorativa por la culminación de la Cooperación Científica Japón-Perú en la Gestión del Riesgo de Desastres".

JUAN PABLO CHIRITO

Después de varios años de un trabajo coordinado, la cooperación japonesa hizo saber que está disponible para los peruanos un moderno sistema que permitirá anticipar escenarios de daños y orientar inversiones para reducir la vulnerabilidad sísmica en el Perú, por ello destacó la importancia del Sistema Experto Integrado para la Evaluación de Daños Sísmicos (SEIDAS) como una herramienta que ayude a fortalecer la gestión del riesgo de desastres y facilitar una respuesta más eficiente de las autoridades ante un terremoto.

Yukinari Hosokawa, representante residente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en el Perú, explicó que la reducción y gestión del riesgo de desastres constituye una de las tres áreas prioritarias de la cooperación japonesa, junto con la reducción de la brecha social y la protección del medio ambiente.

"Gracias a este sistema esperamos que cada gobierno local, regional y nacional pueda tomar acciones estratégicas para los damnificados ante un eventual terremoto", señaló.

Hosokawa explicó que actualmente SEIDAS comprende cinco distritos del sur de Lima Metropolitana, aunque resaltó que la herramienta tiene capacidad para ampliar su alcance hacia otros territorios.

Asimismo, sostuvo que una de las principales diferencias entre Perú y Japón frente a los terremotos se encuentra en la vulnerabilidad de las edificaciones. Por ello, consideró indispensable fortalecer las estructuras para disminuir tanto las pérdidas económicas como de vidas humanas.

El representante de la JICA remarcó que el objetivo no debe limitarse a gestionar las consecuencias de los desastres, sino reducir previamente el riesgo sísmico. "El riesgo no es costo, sino inversión para el futuro", enfatizó.

Finalmente, señaló que SEIDAS también puede emplearse para simular futuros terremotos y orientar decisiones sobre dónde priorizar inversiones destinadas a la reducción del riesgo de desastres.

USO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA

Estrada resaltó que el objetivo final de esta cooperación es "tener una sociedad resiliente" y conseguir que un futuro terremoto no cobre vidas. Para ello, sostuvo, las autoridades deben utilizar la información científica para priorizar el reforzamiento de viviendas e infraestructura vulnerable.

El decano recordó que el Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID) cumple 40 años de cooperación técnica internacional, experiencia que ahora busca proyectarse mediante la expansión de SEIDAS a otras localidades del país.

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Por su parte, el decano de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Ingeniería, Miguel Estrada Mendoza , destacó que el sistema SEIDAS es resultado de la transferencia tecnológica japonesa adaptada a la realidad peruana y permitirá anticipar daños ante terremotos y tsunamis.

La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y la cooperación japonesa vienen consolidando un trabajo conjunto orientado a fortalecer la prevención y respuesta del Perú frente a terremotos y tsunamis, mediante el intercambio de conocimientos y el desarrollo de herramientas adaptadas a las características y vulnerabilidades del país.

"La idea es no adoptar, sino adaptar la tecnología japonesa hacia las necesidades y, sobre todo, hacia la instrumentación que nosotros tenemos", explicó Estrada.

El especialista precisó que el proyecto desarrollado entre 2021 y 2025 contó con la colaboración técnica y financiera de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la Agencia de Ciencia y Tecnología del Japón (JST). Sin embargo, recordó que la cooperación se remonta a un proyecto previo ejecutado entre 2010 y 2015, cuando profesionales peruanos fueron capacitados en microzonificación sísmica y determinación de áreas susceptibles de inundación por tsunami.

SEIDAS permite procesar información sobre población, viviendas e infraestructura para estimar rápidamente los daños que podría provocar un terremoto. Además, posibilita construir escenarios antes de que ocurra un desastre e identificar zonas de mayor riesgo, convirtiéndose en una herramienta para orientar políticas de prevención e inversión pública.

Escenar

DWAYNE JOHNSON

DA EL SALTO A LA MÚSICA

Dwayne 'La Roca' Johnson buscaría incursionar en la música. El actor sorprendió al lanzar 'Your Dad', una balada romántica dedicada a sus tres hijas mostrando un sonido acogedor y una emotiva letra que expone su amor como padre. El tema forma parte de Moana: Voices Across the Ocean, el álbum inspirado en el live-action Moana.

RITCHIE BLACKMORE

VOLVIÓ A DEEP PURPLE

Ritchie Blackmore regresó al escenario con Deep Purple por primera vez en 33 años para interpretar 'Smoke on the Water', en lo que fue uno de los reencuentros más esperados del rock clásico. El guitarrista de 81 años, cofundador de la banda en 1968, había abandonado la formación en 1993 tras una ruptura con sus compañeros que pareció definitiva.

#Faratwitter

Gloria Trevi
@GloriaTrevi
Cantante

Mi raza, cuéntenme, ¿cuál es su parte favorita de "Pompas de Jabón"? Los leo. Súper emocionada por el lanzamiento de Pompas de Jabón.

Juan Gabriel
@soyjuangabriel
Cantante

Canta cada palabra con nosotros. El video con letra oficial de 'Hasta Que Te Conocí' ya está disponible. Un album iconico para tu colección.

Thalía
@thalia
Cantante

Ser feliz es una decisión. Creo que ser feliz o infeliz es una decisión que tomamos varias veces al día. Así que yo tomo esas decisiones y elijo ser feliz.

Amanda Miguel
@amandamiguels
Cantante

Si su nombre empieza con alguna de estas letras, te debe llevar a un concierto mío ¿Con quién irías? Voy a tener que invitarle unas mimosas a Ana Victoria.

José Luis Perales
@PeralesOficial
Cantante

Cada semana tiene sus propios acordes, sus pausas y sus momentos inesperados. Encontréis canciones que os inspiren, , razones para sonreír.

Luis Fonsi
@LuisFonsi
Cantante

Por aquí leyendo sus comentarios en Youtube #MeDespido. I resto lo escuchan el Jueves a las 8PM #MeDespido https://luisfonsi.lnk.to/MeDespido.

"Asqueroso e INACEPTABLE"

MICHELLE ALEXANDER

Explotó. La productora Michelle Alexander hizo su descargo y marcó su distancia sobre la fuerte denuncia contra Eric García Vilca, asistente de dirección que trabajaba en Del Barrio Producciones y que fue acusado por una joven de presunto hostigamiento sexual luego de realizarle un casting en bikini.

Indignada, Alexander calificó de "inaceptables" esta actitud y aclaró que García Vilca fue retirado apenas la empresa tomó conocimiento del caso. "Como mujer no puedo ni quiero quedarme callada. Lo que he visto es asqueroso e inaceptable. Usar una posición de poder para colocar a una mujer en una situación vulnerable es un abuso que no vamos a tolerar", manifestó.

"Erick García, nos has traicionado. Me da una vergüenza saber que ha trabajado acá. Es una falta de respeto con tu familia, con las más de 100 personas que trabajan acá, conmigo y con todas las personas que creímos en ti. Tú no puedes abusar de esa forma, no puedes aprovecharte de la fragilidad de las personas, de una muchacha que ha venido a trabajar como extra acá. Qué asco me das", completó.

ETHEL SACÓ CARA POR JULIÁN

Por su parte, Ethel Pozo aclaró que en Del Barrio Producciones solo hay tres directores, entre ellos su esposo Julián Alexander. "Eric no es director. En Del Barrio hay tres directores, Julián, Aldo y Josué. Él es asistente de dirección y el asistente de dirección básicamente está en la escena digamos coordinando que el director tenga todo, tampoco es productor y menos es castinero, productor de casting ni nada", acotó

ACOSO EN SU PRODUCTORA

Productora estalló contra extrabajador por acoso a joven en casting, y expresar su rechazo contra Erick García Vilca.

CONFIRMÓ NUEVO ROMANCE CON INSTRUCTOR FITNESS ARGENTINO

Paloma se declaró nuevamente enamora

Paloma Fiuza vuelve a sonreírle al amor y confirmó que está feliz inició una nueva relación sentimental. "No quiero hablar mucho de mi vida privada, pero estoy contenta, esto es lo más importante. Estoy feliz", comentó Paloma.

El afortunado es Santi Laumann, un coach corporativo y fitness argentino que lleva una vida saludable. La brasileña publicó en sus redes sociale romántica foto junto a quien la sujetaba y miraba ojos.

"Solo les puedo contar es estoy contenta, estoy pasa un momento muy bonito de vida e igual les agradezco toc cariño", completó.

"TIENES UNA MENTALIDAD DE CHORLITO"

Magaly Medina criticó duramente a Laura Spoya por rehacer su vida sentimental junto al joven Sebastián Gálvez. "¿Por esa cosa dejaste a tu marido? Por favor. ¿A qué se dedica? ¿Hace pesas? ¡Qué mentalidad de chorlito! Este chibolo, que no lo conocemos de nada, es hijo de un alcalde distrital; o sea, un bueno para nada", señaló.

SU ABUELITO SUFRIÓ UNA LEVE RECAÍDA

Tony Succar pasó un gran susto luego de que su abuelito Oyichan, de 101 años, sufriera una leve recaída en su salud y fuera internado en una clínica. El percusionista nacional visitó al patriarca de los Succar acompañado de su madre, Mimy, y otros integrantes de su familia. "Salud para Oyichan", señaló Tony Succar.

NALDY SALDAÑA

Reapareció tras denuncia

A través de sus redes sociales, la cantante de cumbia Naldy Saldaña reapareció con un mensaje de esperanza, en medio de la denuncia que presentó contra el exdirector musical de La Bella Luz, César Sánchez, por presuntos tocamientos indebidos y acoso. "No todas las personas conocerán tu historia ni entenderán lo que has vivido. Dios sí conoce cada paso de tu camino, cada lágrima, cada oración y cada intención de tu corazón. Eso basta para seguir adelante con paz", se lee en la parte final del mensaje.

"Tuve una RECAÍDA"

RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

El rey de la noche. Nicola Porcella reveló que, durante una de sus tantas juergas de soltero, llegó a cometer excesos. "A mí me gusta mucho la fiesta y las salidas, pero no me gustan las drogas. La verdad, no soy de drogas, soy de tomar, pero cuando una mujer te dice, uno cae", señaló en el programa Miembros al aire.

El popular "Novio de México" detalló que fue una amiga peruana quien lo habría llevado a incumplir su promesa. "Hice una promesa a la Virgen. Le dije: 'No voy a volver, así me obliguen, me digan lo que sea, se quiten la ropa encima, no voy a probar nada'. Pero un día invité a una amiga mía de Perú, que está muy buena. Estábamos en el cuarto mi amiga, yo y un amigo. Una cosa llevó a la otra y caí", precisó.

NOCHE LOCA

"Novio de México" revela que cometió excesos durante una juerga. "No soy de drogas, pero cuando una amiga te dice, caes", afirmó.

Nicola también relató cómo fue su experiencia con la sustancia. "Nunca había probado esas cosas. Yo soy un chavito bien educado. Se siente, uff. Ella me dijo: 'Si haces esto, yo hago esto'. Entonces, una cosa llevó a la otra, caí y me dijeron: 'Si ustedes hacen esto, nosotros hacemos esto'. Entonces, en ese momento volví a caer, recaí. Tuve esa recaídita", precisó.

EZIO Y KAREN

"El eclipse casi nos dejó ciegos"

Ezio Oliva y Karen Schwarz vivieron el eclipse solar en España, pero sufrieron molestias al no contar con la protección adecuada.

"Me dio miedo mirarlo directamente. Así que, entre querer vivir el momento, grabarlo, cuidar a mis hijas y conservar mis retinas, tomé imágenes del resultado", ...saron.

SUEÑA NUEVAMENTE CON CONVERTIRSE EN MADRE Y SE JUNTÓ CON MARIO HART EN CUMPLEAÑOS

Korina Rivadeneira: "Quiero congelar mis óvulos"

Mujer precavida vale por dos. Korina Rivadeneira acudió a un especialista para evaluar la posibilidad de congelar sus óvulos, con el objetivo de convertirse en madre nuevamente en el futuro. "Tengo estas ganas y no quiero arrepentirme de congelar mis óvulos, para ver si más adelante se puede lograr, efectivamente, sin riesgos", señaló la modelo venezolana.

Korina Rivadeneira comentó que, por ahora, le resulta imposible tener otro hijo, pues sus dos pequeños, fruto de su matrimonio con Mario Hart, le demandan gran parte de su tiempo. "Termino agotada entre el trabajo, mis hijos y la casa. Es una tarea bastante fuerte", precisó.

CELEBRAN CUMPLEAÑOS

Si bien Korina Rivadeneira y Mario Hart ya no son pareja, ambos priorizan el bienestar de sus hijos. Ante todo, continúan siendo padres y decidieron reunirse para celebrar el cumpleaños de su hijo menor.

A través de sus redes sociales, Korina Rivadeneira compartió videos en los que el corredor de autos aparece cargando a su hijo durante la celebración de su cumpleaños.

En otro momento, ambos se reunieron para tomarse una fotografía familiar, demostrando que, pese a que su relación sentimental llegó a su fin, mantienen su compromiso como padres y buscan compartir momentos importantes junto a sus hijos.

EL GRAN VIAJE

Cinta premiada en salas peruana

No hay ni animales ni humanos, sino cuatro cipselas de la planta Diente de león, conocidas coloquialmente como "panaderos". Esa es la historia de la cinta 'El Gran Viaje', la opera prima de la realizadora japonesa Momoko Seto, que llegará a todas las salas cinematográficas del Perú el próximo 20 de agosto.

Antes de llegar a las salas locales, la cinta está antecedida por una prestigiosa ruta festivalera, que arrancó en la Semana de la Crítica del Festival de Cannes y continuó en el Festival Internacional de Cine de Animación de Annecy, donde fue destacada dentro de las propuestas de animación más innovadoras de la década.

VERÓNICA CASTRO

Con tanque de oxígeno

La salud de Verónica Castro sigue preocupando a sus seguidores. La ctriz de 73 años asistió a la graduación de su hijo Cristian Castro, con un tanque de oxígeno y con dificultad para caminar.

La presencia de este dispositivo médico se relaciona con secuelas de una lesión en la columna y molestias bronquiales, según declaraciones de sus familiares. Ellos insistieron en que la actriz no padece una enfermedad terminal ni hay diagnóstico confirmado de EPOC.

EMILIA DRAGO

"Quién no quiere darse una OPORTUNIDAD"

¿Quién no quiere renovarse? ¿Quién no quiere darse una oportunidad? Son preguntas que Emilia Drago pone en el tapete en su nueva película 'Separada, pero nunca sola', donde explora, en tomo de humor, la capacidad de resiliencia de una mujer tras un fracaso sentimental.

Esta nueva comedia peruana que se estrena el próximo 3 de septiembre en las salas locales, presentó su afiche oficial donde la actriz comparte roles con Nicolás Galindo y Joaquín de Orbegoso.

"Hemos grabado en paisajes muy espectaculares de San Martín como la Laguna Azul. Ha Sido una experiencia maravillosa", contó Emilia sobre las locaciones.

Sobre su personaje, afirmó que muchas mujeres de hoy se sentirán muy identificadas. " Es una chica que viaja porque quiere dejar su pasado y una relación tóxica con su ex, que quiere renovarse, buscar un nuevo trabajo y darse una oportunidad. A quién no le ha pasado?", acotó.

Sobre Nicolás Galindo, su pareja en esta ficción dirigida por Ani Alva Helfer, comentó. "Las señoras se van a sorprender con el personaje de Nicolás Galindo, él interpreta a un striper. Además cuando ya no se dedique a la actuación, pueden llamarlo como estríper", contó.

NUNCA SOLA

Esta cinta dirigida por Ani Alva Helfer, fue grabada en paisajes de la selva. La actriz se mostró muy contenta en su primer protagónico para el cine.

JULIE ANDREWS NO ACOMPAÑARÁ A ANNE HATHAWAY EN LA CINTA

No estará en 'El diario de la princesa 3'

La próxima secuela de 'El diario de la princesa' sufrió una baja importante: Julie Andrews rechazó regresar para la nueva película. La actriz de 90 años, que interpretó a la reina Clarisse Renaldi en las dos primeras entregas de la saga, estrenadas en 2001 y 2004, decidió no retomar el personaje. "Creo que estoy retirada. Esa sería, en realidad, la mejor forma de describirlo", explicó.

Explicó que rechazó la propuesta porque sintió que había llegado el momento de cerrar esa etapa.

"Pensé que había disfrutado de un viaje maravilloso y que esta nueva película podía funcionar muy bien sin necesidad de que la abuela apareciera a mi edad", declaró.

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,780

Demir Kapija.
Kumanovo.
Berovo.
Bogdanci.
Delčevo.

Acertijos

1 LOS PECES

Hay 20 peces en una pecera, 5 se ahogaron, 13 nadaron lejos y 2 se murieron. ¿Cuántos quedaron?

2 COMPARTIR

Si me tienes, quieres compartirme. Si me compartes, no me tienes. ¿Qué soy?

3 LA CARA ES TODO

Tengo cara, pero no tengo brazos ni piernas. ¿Qué soy?

4 NO ESTOY VIVO

Crezco a pesar de no estar vivo. No tengo pulmones, pero para vivir necesito el aire. El agua, aunque no tenga boca, me mata. ¿Qué soy?

5 EN EL CENTRO

Estoy rodeado de vellos y estoy en el medio. Tengo una abertura que puedes ver que se abre y se cierra. ¿Qué soy?

RESPUESTA: 1. Aún hay 20 peces, pues en ningún momento se han sacado de la pecera a pesar de la condición en la que están. 2. Un secreto. 3. Una moneda. 4. El fuego. 5. El ojo.

Crucipalabras

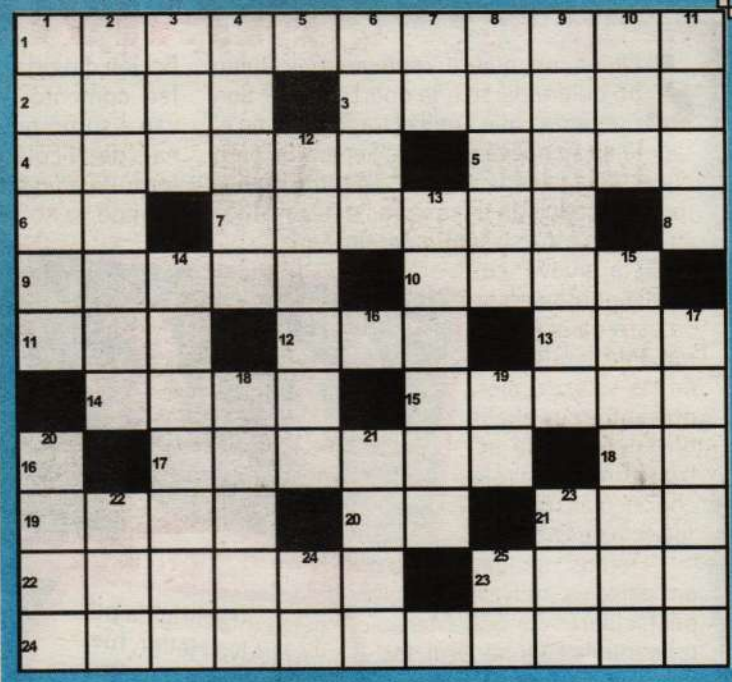

HORIZONTAL

1. Caníbal.
2. Ser fantástico con poderes mágicos que se representa como una mujer con alas.
3. Tomar posesión, apoderarse de algo.
4. Serás osado.
5. Pronombre personal de tercera persona (fem).
6. Símbolo de Galio.
7. Llevará a remolque una nave.
8. Símbolo del Azufre.
9. Pone liso.
10. Vence, triunfa.
11. Tejido de mallas para pescar o cazar.
12. Dama poderosa gobernante, sacerdotisa y guerrera de la cultura Mochica.
13. Miembro del ave.
14. Quita la humedad.
15. Asentar algo sobre una base.
16. Sexta letra del alfabeto.
17. Irritáis, enfurecéis.
18. Dos mil en números romanos.
19. Extraña, inusual.
20. Arma tradicional de artes marciales.
21. Applied Behavior Analysis (Análisis de Comportamiento Aplicado)
22. Querer.
23. Destapo.
24. De Canadá (pl).

VERTICAL

1. Asfixiar.
2. Relativos a la naríz.
3. Trastorno por déficit de atención.
4. Extrañas.
5. Símbolo del Oxígeno.
6. Sedimento.
7. Orden de Compra.
8. Vete.
9. Pones plano.
10. Abreviatura de galón.
11. Rezas.
12. Agredir, asaltar.
13. Sentimiento de importancia y angustia ante una situación que desborda.
14. Inventaron.
15. Hilo de metal.
16. La primera letra.
17. Tomad armas.
18. Andará hacia atrás.
19. El mejor.
20. Traje de etiqueta masculino.
21. Descubrí lo que estaba cerrado.
22. Nombre femenino.
23. Sistema antibloqueo de frenos.
24. Anuncio en inglés.
25. "Un" en inglés.

Sopa de letras

En cada caso, combina las letra que se encuentran en el circulo para formar palabras. Anota en las casillas de modo que puedan leerse en horizontal o vertical.

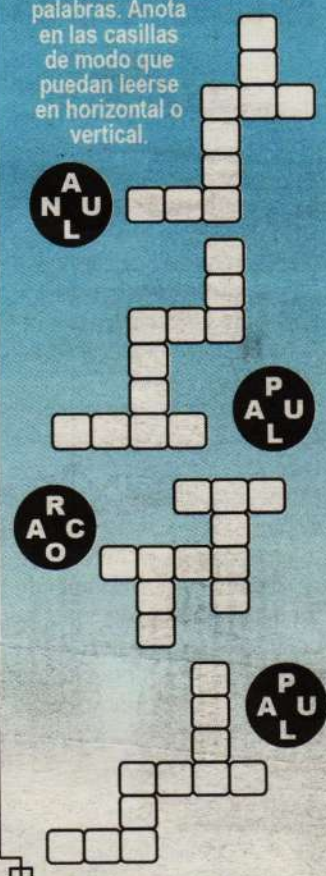

Reto visual

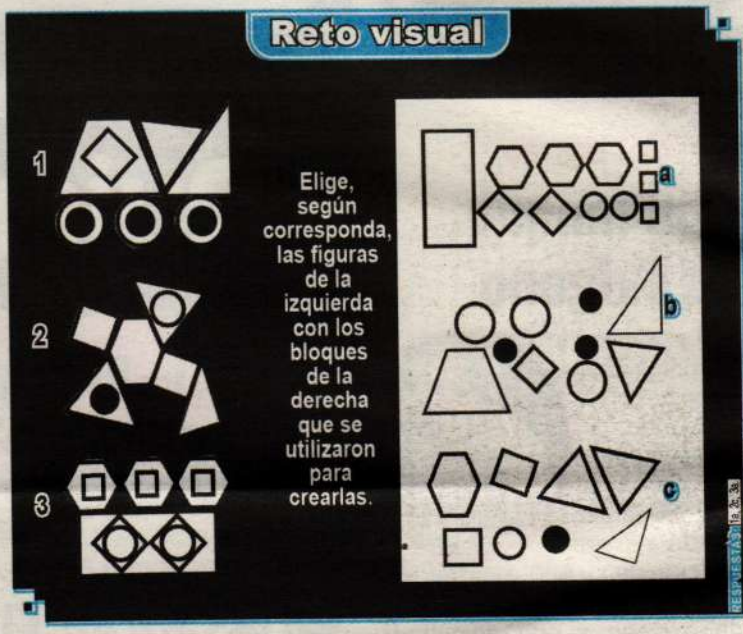

Elige, según corresponda, las figuras de la izquierda con los bloques de la derecha que se utilizaron para crearlas.

RESPUESTA: 1a, 2c, 3b

Razonamiento VERBAL

Busca la palabra que tenga un significado similar a la otra.

1. RUTILANTES
a) Desorientadas.
b) Frecuentes.
c) Fulgurantes.
d) Súplicas.

2. EFUSIVA
a) Áspera.
b) Afectuosa.
c) Atrevida.
d) Descastada.

3. ADVERSIDAD
a) Contrariedad.
b) Preocupación
c) Inquietud.
d) Desventura.

SINÓNIMOS

RESPUESTA: 1c, 2b, 3d

Palabras cruzadas

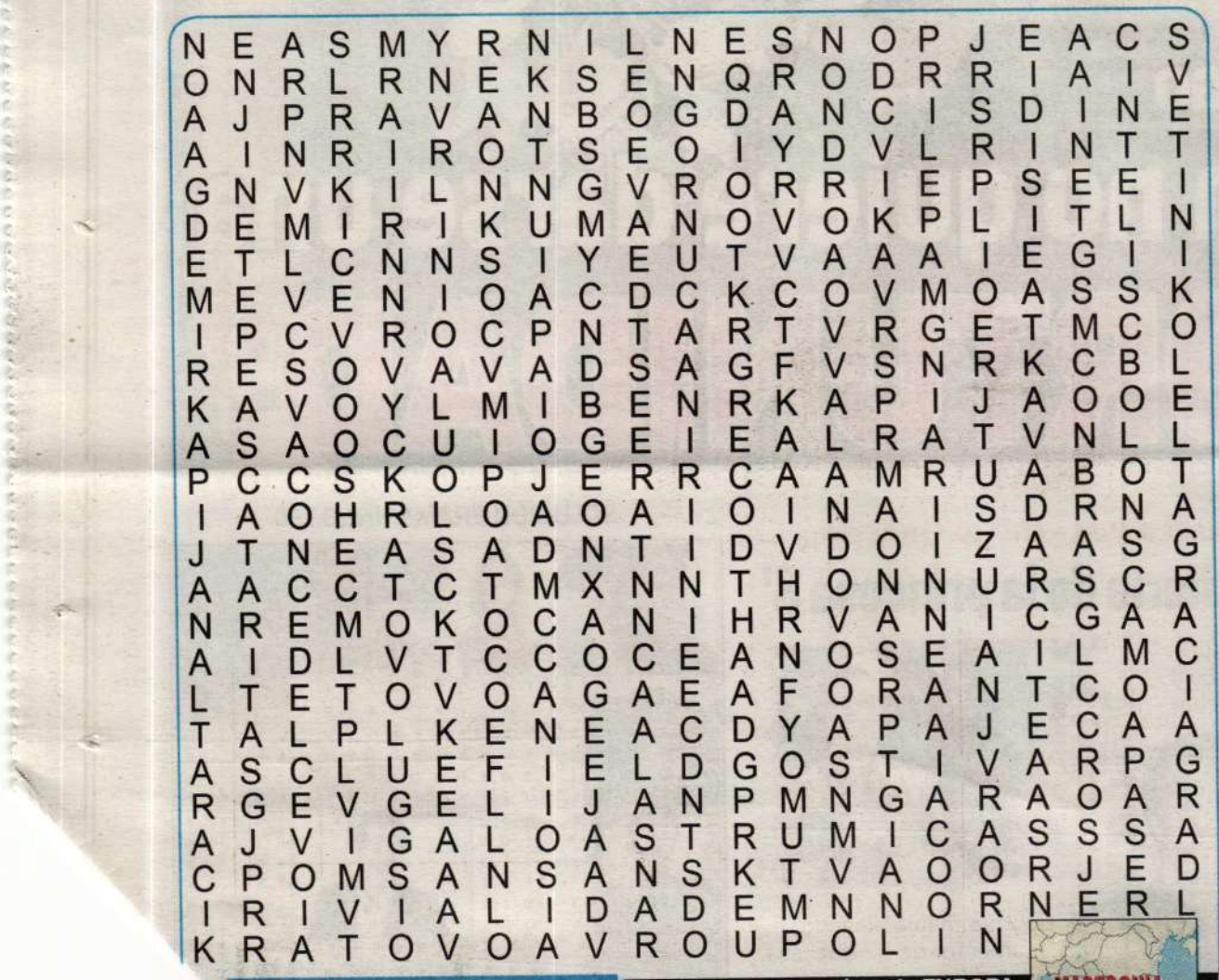

Ciudades de los países de EUROPA

MACEDONIA del Norte (I)

- ...ija.
- Demir.
- Kapija.
- Gevgelija.
- Gostivar.
- Macedonio.
- Kavadarci.
- Kicevo.
- Kocani.
- Kratovo.
- Veles.
- Prilep.
- Skopje.
- Strumica.
- Tetovo.
- Valandovo.
- Vinica Berovo
- Delcevo
- Sveti Nikole.

SOLUCIONES

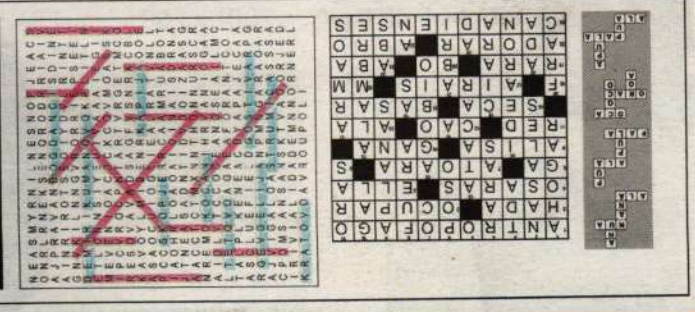

Expreso GRAMA

Del Rio 8,781

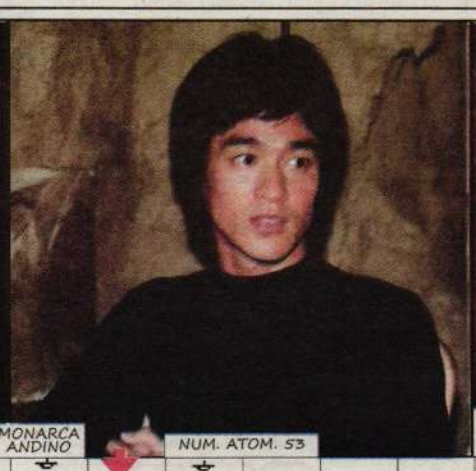

CARRO
CERIO
ACTINIO
MONARCA ANDINO
NUM. ATOM. 53
ASTATO
HIDRO-GENO
VOCALES FALTA LA "U"
"RIMIM!"
NACIONES UNIDAS
PREFIJO DE NUEVO
ORIFICIO RECTAL
INTERJ. DE PENA
CON BRILLO DE METAL VIEJO
TAPE-TES
LETRA GRIEGA
APOCOP. DE SANTO
"AZUL"
ASES
INDICA SORPRESA (INGLES)
VOLCAN DE SICILIA
ACTINIO
AVER-SION REPUDIO
ASISTIR ACUDIR
MAGAS
ESTRELLA (INGLES)
PUBLIQUE UNA OBRA
SUPLICAN A DIOS
OSCURA SOMBRIA
AMARI-LLO OSCURO
ATOMO CON CARGA
RETABLO
RENIO
ORO
LAMBDA SIGMA
PREFIJO DE NAVE
CARRIL
1 Y 100 EN ROMA
MICCION
101
OXIGENO, ERBIO
AFLUENTE DEL RHIN
TERCERA PERSONA
NOTA MUSICAL
RECTO
NEGA-CION
CONSTRUYO EL ARCA
CREO LOS NOBEL
ALQUI-LER
ES (ING)
NAVE
CAMPEON EL MEJOR CRACK
PRUEBA DEL VIH
AUSTRAL
COBALTO
ONDA
VOCALES FUERTES
FUTBOL ARGENTINO INIC. DE EL APACHE
PLANTA ESPINOSA
MOVER ALGO
SIMBOLO OXIGENO NIQUEL
NOBEL DE FISICA 1921
"MIRIAM HERNAN-DEZ"
DUEÑO DE LA PALABRA Y DEL SILENCIO AJENO
ANILLO
ROSTRO FAZ
GOZA DE BUENA SALUD
NITROGENO OXIGENO IODO
RIO MISTICO
EXTRANAS
LETRA DEL ABC GRIEGO
ASALTANTE (INGLES)
QUERIDO
CORREN SUAVE
PIEDRA QUE MIRA AL CIELO
MANDATO
VOCALES JUNTAS
MININA
HOGAR
CAUSAR LOCURA
LITIO
COMIDA BAJO REGLAS
OREJA (INGLES)
DEIDAD DE
PIEDRA GRANDE
OMEGA, BETA
CORRER (ING)
SIMB-DE LAU-RENCIO
NOBEL DE LA PAZ 1994
SU NUMERO ATOM. 3
VOCALES
VOZ DE CUERO GOLPEADO
RÍO QUE BESA A FLORENCIA
ATREVERSE
REZA
TERCERA PERSONA
HUECO
PREF UN BILLON
ORINA
MOLIBDENO
TORO JOVEN
NEON
ROCA QUE CRECE SOLA
CIUDAD DE JAPON
1 Y 100 EN ROMA
COMER (ING)
A LOS QUE NO SE LLEGA FACIL
FUNILLOS
HOGAR
PINTO LA SIXTINA
PARRILLA
CHISTE
"LA MORENA DE ORO"
SALVA-JES
EN LA ORINA
LETRA SANSCRITA
MANGUERAS
DE MÁS INTENSO NIVEL
LADRÓN DE QUESOS
DOBLE
RADON
ERBIO
MUJER DE FINO TRATO
AUTORI-TARIAS

SOLUCION DEL GRAMA

DESTACA SU COMPROMISO

CASEMIRO CON MESSI

MIAMI.- Casemiro, mediocampista de Inter Miami, tuvo palabras de reconocimiento para Lionel Messi, quien volvió a jugar con las "garzas" ante León, pese al reciente fallecimiento de su padre. "Es un ejemplo. Está pasando una etapa muy mala, pero tuvo un gran compromiso. Lo de él es increíble", comentó.

SUSPENDIDO 4 PARTIDOS

CASTIGAN A NORIEGA

PORTO ALEGRE.- Duro castigo. El Tribunal de Disciplina de la Conmebol decidió sancionar a Erick Noriega con 4 partidos de suspensión tras ser expulsado del encuentro entre Gremio y Bolívar en playoffs por la Copa Sudamericana. Además, el "Samurái" también fue multado con 8 mil dólares y el "Tricolor" tiene la chance de apelar.

UNIVERSITARIO. ADRIÁN QUIROZ APUNTA A VENCER AL FC CAJAMARCA

Optimismo CREMA

"Estamos mentalizados en conseguir la victoria. Vamos a luchar hasta el final", afirma.

Fuerte y claro. Adrián Quiroz, mediocampista de Universitario de Deportes, se enfoca en la visita de este domingo al FC Cajamarca en el Héroes de San Ramón por la quinta fecha del Clausura. "Estamos mentalizados en conseguir la victoria. Ya dejamos atrás el empate con Cristal. Queremos tener nuevamente ese ritmo que teníamos con la continuidad", expresó.

Del mismo modo, el volante destacó que existe una ardua pelea por ver quién se gana el puesto y que eso, a la larga, terminará beneficiando al colectivo merengue. "En la 'U' tienen que estar los mejores, y considero que lo estamos. Tenemos una competencia interna muy buena y esto es semana a semana, partido tras partido, para siempre dar lo mejor por este equipo", subrayó.

Finalmente, se dirigió a los hinchas, pues considera que dejarán hasta la última gota de sudor para cumplir con el objetivo final. "Al hincha, agradecerle porque siempre está ahí apoyando los 90 y más minutos. Que confíen en nosotros, que vamos a seguir luchando hasta el último. Partido tras partido, como te digo, es una final", sentenció.

La "U" marcha en la octava casilla con 7 puntos, a dos del líder Deportivo Garcilaso (9) y a uno del segundo, Alianza Lima (8).

"Guti"

El lateral panameño Jorge Gutiérrez entrenó por primera vez con sus nuevos compañeros ayer en Universitario de Deportes. El popular "Guti" pasó por el tradicional callejón oscuro y en la práctica se le notó con buen estado físico.

CLAUSURA (18:00 H)

Cusco FC mide fuerzas con Juan Pablo II

CUSCO.- A todo o nada. El Cusco FC recibe al Juan Pablo II College en el Inca Garcilaso de la Vega (18:00 h) por la fecha 5 del Clausura. Los dorados, novenos con 6 puntos, necesitan reencontrarse con el triunfo ante su gente y lograr su tercera alegría consecutiva para meterse a la pelea por el primer lugar. En tanto, los de Chongoyape son duodécimos con 5 unidades. Más temprano, en el Municipal Ambrosio Maco Arroyo (15:00 h), el Atlético Grau juega con el Comerciantes Unidos de Cutervo.

EN REDES SOCIALES

Manchester City entrena al son de Agua Marina

MANCHESTER CITY.- Furor en redes. La cuenta en español del Manchester City subió un video donde se observa la sesión de entrenamiento del primer equipo con el acompañamiento musical de "Paloma Ajena", tema de la orquesta Agua Marina. Esta combinación provocó la reacción de los hinchas del club, especialmente de nuestros compatriotas en diversas partes del mundo. "El CM es peruano, no tengo pruebas, pero tampoco dudas", postearon en redes sociales.

ANTE AUSENCIA DE HUAMÁN

Chileno Díaz se afianza en el once titular de Alianza Lima

Novedades en La Victoria. Alianza Lima tiene un examen de máxima importancia mañana sábado ante UTC en Matute. Luego de empatar (1-1) con Sport Boys en el Nacional, los blanquiazules no pueden ceder más terreno en su intento por recuperar la punta.

Ante la baja conocida del lateral Marco Huamán, el que tiene todos los boletos comprados para adueñarse del carril izquierdo es Nicolás Díaz. El chileno tuvo buenas sensaciones ante la "Misilera" y, si bien terminó el partido con algunas molestias físicas, lo cierto es que ya está totalmente recuperado.

Asimismo, el delantero Luis Ramos, quien ya está recuperado de una larga lesión, inició los trabajos a la par de sus compañeros en el Esther Grande de Bentín y se le vio muy activo en espacios reducidos. De esta manera, el atacante vuelve a ser una opción para el técnico Pablo Guede.

SPORTING CRISTAL SE ILUSIONA CON EL CLAUSURA

Álvarez Wallace y Villacorta son presentados en sociedad

Nuevas figuritas. Sporting Cristal presentó a sus dos últimas incorporaciones, con las que piensa pelear el Torneo Clausura.

En el caso de Agustín Álvarez Wallace, el mediocampista uruguayo habló sobre cómo viene afrontando sus primeros entrenamientos y resumió lo que puede aportar. "Llevo dos días, estoy adaptándome al equipo. Ellos venían en competencia y yo adaptándome a mis compañeros. Soy ordenado, creativo, pero cuando hay que meter la pierna fuerte, la meto. Poco a poco me voy a ir acomodando", indicó.

A su vez, el nacional Anderson Villacorta habló de cómo sus virtudes como defensor pueden ser de utilidad para Roberto Mosquera tras su experiencia en Mineros de Zacatecas. "Me fui joven a México y hoy estoy mucho más maduro como persona y futbolista. Queremos mantener el arco en cero, trabajar los pequeños detalles, y vengo a dar mi granito de arena. Espero debutar muy pronto", expresó.

Finalmente, Julio César Uribe, director general de Sporting Cristal, aseguró que se cumplió con la llegada de los cinco refuerzos solicitados. "Estamos convencidos de lo que estamos disputando, por eso incorporamos a jugadores que necesitamos", enfatizó.

NOTAS BREVES

"CR7" VUELVE RECARGADO

RIAD.- Cristiano Ronaldo se reintegró a los entrenamientos de Al-Nassr. El cinco veces Balón de Oro disfrutó de unas largas vacaciones para recargar fuerzas y llegar al objetivo del gol número 1,000. Los amarillos debutan mañana en la liga de Arabia Saudita contra Al-Fateh en Al-Awwal Park.

FERRAN TORRES YA ES DEL PSG

PARÍS.- El París Saint-Germain alcanzó un principio de acuerdo con el FC Barcelona por el traspaso de Ferran Torres por 50 millones de euros. El delantero, héroe de España en el último Mundial, pone fin a su etapa en el Camp Nou con 65 dianas en 207 partidos.

NATACIÓN. CURTIS BATE RÉCORD MUNDIAL DE LOS 50 ESPALDA

Sirena DE ORO

"El título europeo era mi principal objetivo y los récords son un sueño del que no quiero despertar", afirma.

PARÍS

La italiana Sara Curtis volvió a batir el récord del mundo de los 50 espalda que ella misma estableció en las semifinales del miércoles, tras imponerse ayer en la final de los Europeos de Natación de París con un tiempo de 26.56 segundos.

Una sensacional actuación que permitió a Curtis, que cumplirá 20 años la próxima semana, rebajar en siete centésimas la plusmarca universal que estableció apenas veinticuatro horas antes, con un crono de 26.63.

"Es increíble. Lo hice de nuevo", afirmó la flamante campeona. "El título europeo era mi principal objetivo y los récords son un sueño del que no quiero despertar. Creo que me haré un tatuaje del eclipse. En fin, estoy realmente eufórica, aunque todavía no lo puedo creer. Me quedé sin palabras", añadió.

Curtis, que ya se coronó el pasado diciembre campeona continental de los 50 espalda en piscina corta, se alzó con la victoria con una ventaja de medio segundo sobre la francesa Mary-Ambre Moluh, plata con una marca de 27.06 segundos. Más lejos concluyó la británica Lauren Cox, bronce, que tocó la pared a 59 centésimas de la nadadora transalpina.

VENCE A RYBAKINA POR 6-2, 6-3 Y ROMPE SEQUÍA DE ONCE MESES

Swiatek alza el título en el WTA 1000 de Toronto

TORONTO.- Iga Swiatek volvió a levantar un trofeo después de casi 11 meses al imponerse por 6-2 y 6-3 a la kazaja Elena Rybakina en la final del WTA 1000 de Toronto. La polaca conquistó así su primer título de la temporada 2026 y el vigésimo sexto de su carrera.

La séptima cabeza de serie necesitó apenas una hora y 15 minutos para superar a la segunda favorita y quedarse por primera vez con el certamen canadiense. Swiatek no cedió su servicio, aprovechó cuatro de las cinco oportunidades de quiebre que tuvo y salvó las dos que generó Rybakina.

La ex número uno del mundo llegó a Toronto sin haber disputado una final este año y tras reconocer que atravesaba la temporada más difícil de su carrera. Sin embargo, ante la kazaja mostró una de sus mejores versiones.

"Estoy feliz de haber mantenido la compostura, de haber mantenido la concentración y de seguir creciendo cada mes", declaró Swiatek tras la victoria.

VICTORIA DE SANTOS (2-1)

ASISTENCIAS DE NEYMAR

SAO PAULO.- Con dos asistencias de Neymar, el Santos venció al Macará (2-1) ayer jueves en el estadio Vila Belmiro, en el partidò de ida por los octavos de final de la Copa Sudamericana. Franco Posse (3') adelantó a la visita; Gabriel Barbosa (43') y William Arao (75') firmaron la remontada y la victoria del "Peixe".

ANTE MIRASSOL (1-1)

LDU SALVA UN EMPATE

SAO PAULO.- Punto de oro. El LDU de Quito rescató un valioso empate en su visita al Mirassol (1-1) ayer en Brasil, por la ida de los octavos de final de la Copa Libertadores. Carlos Eduardo (15') anotó para los dueños de casa, mientras que Michael Estrada (82') igualó para los ecuatorianos. Jesús Pretell jugó todo el partido.

SUDAMERICANA. CIENCIANO SE PASEA CON EL BOTAFOGO (6-1)

Goleada IMPERIAL

Succar (18', 30' y 78'), Bandiera (20' y 62') y Martinich (35') ponen al "Papá" con un pie en cuartos de final.

CUSCO

Arrollador. En una noche de ensueño, el Cienciano aplastó al Botafogo (6-1) ayer en el Garcilaso de la Vega del Cusco, en la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana. El "Papá" regaló un verdadero espectáculo a sus hinchas y se ilusiona con repetir la histórica campaña del 2003, año en que se coronó campeón del torneo continental.

Obligado por su condición de local, Cienciano sorprendió rápidamente a los brasileños. Matías Succar (18') le ganó el vivo a los defensores para conectar de cabeza y decretar el 1-0 transitorio. El centro fue de Alejandro Hohberg.

Un par de minutos después, Neri Bandiera (20') capitalizó un contragolpe en la puerta del arco para firmar el 2-0. El "Papá" estaba encendido y nuevamente Succar (30') aprovechó un error del arquero Warleson para establecer el 3-0.

El Cusco era una locura y Marcos Martinich (35') con un golazo de larga distancia para el 4-0 inobjetable.

En el complemento, Matheus Martins (49') descontó para el Botafogo. El "Papá" reaccionó y volvió a castigar al "Fogao" con tantos de Bandiera (62') y Succar (78') para el definitivo 6-1. El choque de vuelta será el próximo jueves en Río de Janeiro.

El equipo

Cienciano del Cusco formó con Espinoza; Cabello, Amondarain, Becerra,Martinich; Barreto, Romagnoli (46', Robles), Souza, Hohberg; Bandiera (71', Caparó) y Succar. El "Papá" tiene un pie y medio en cuartos de final.

NOTAS BREVES

ORLANDO GANA POR PENALES

SAN LUIS.- El Orlando City, con el volante peruano Wilder Cartagena como capitán, empató con el San Luis (MEX) (2-2) la noche del miércoles por la 3ª fecha de la Leagues Cup. Nuestro compatriota jugó hasta el minuto 75. De acuerdo al formato, el partido se resolvió en penales con victoria para los morados por 5-3.

GARECA SUENA EN INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES.- El argentino Ricardo Gareca, extécnico de la selección peruana, está en la mira del Independiente de Avellaneda, esto tras la salida de Gustavo Quintero, cesado tras la derrota ante Atlético Tucumán (4-0) por Copa Argentina. Omar de Felipe y Roberto Insúa también figuran en la lista de candidatos al cargo.

LA FRASE

"¿Por qué Quispe vuelve al fútbol peruano? No tuvo talento para estar en Europa, solo tiene talento para estar acá. ¿Me dices que vuelve para salir de nuevo? Ya no sale".

Andrés Mendoza - Exfutbolista

EL TWITTER

Según Forbes, Roger Federer perdió en un solo día 51 millones de dólares, ante la caída de un 19% en el valor de las acciones de la empresa suiza de calzado ON Holding.

Danny Miche - @dannymiche

LA FIGURA

BEN SHELTON. El estadounidense derrotó a su compatriota Brandon Nakashima por 6-3 y 7-6(4) para conquistar el título del Masters 1000 de Montreal. El número 10 del ranking ATP defendió con éxito su corona en suelo canadiense.